

MEMORANDO No. 4833

PARA: LUZ ELENA LÓPEZ GIRALDO, Director Técnico de Contabilidad  
DE: INGRID CAROLINA QUIÑONEZ GASCA, Profesional Universitario de  
Secretaría General  
ASUNTO: Remisión documentos para el Pago a la modificación de la Orden de Compra  
No.90759 del 27 de mayo del 2022

De manera atenta remito a su despacho los documentos respectivos para el trámite del Pago a la modificación de la Orden de Compra No.90759 del 27 de mayo del 2022, celebrado con el señor FRANCISCO JAVIER PRIETO SANCHEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 80.503.931, quien actuando en representación legal COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. identificada con el NIT 860.037.013-6 y quien se denomina EL CONTRATISTA, con el fin de suscribir el acta de Pago a la modificación de la Orden de Compra No.90759 del 27 de mayo del 2022, cuyo objeto es "ADQUIRIR LOS SOATS - SEGUROS OBLIGATORIOS DE ACCIDENTES DE TRANSITO, DE LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETA O QUE SE ENCUENTREN BAJO SU RESPONSABILIDAD, TENENCIA, CONTROL O CUSTODIA, ASÍ COMO LOS VEHÍCULOS DONADOS, EN COMODATO, ARRIENDO, ADMINISTRACIÓN U OPERADOS POR EL ASEGURADO O POR TERCEROS ENTREGADOS". Pago que se realizará por valor CUATRO MILLONES CIENTO VEINTI SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$4.127.958) m/cte.

Registro Presupuestal No. 2022093136 de fecha 15/09/2022 del cual se afectará el valor de \$4.127.958 m/cte.

Anexo fotocopia de los siguientes documentos:

ITEM	DOCUMENTO	FOLIO	ORIGINAL	COPIA
1	Modificación de órdenes de compra	1-3	X	
2	Factura Electrónica de Venta 014F3491764	4		X
3	Factura Electrónica de Venta 014F3491793	5		X
4	Factura Electrónica de Venta 014F3491800	6		X
5	Factura Electrónica de Venta 014F3491852	7		X
6	Factura Electrónica de Venta 014F3491776	8		X
7	Factura Electrónica de Venta 014F3491786	9		X



GOBERNACIÓN DE  
**CAQUETÁ**

NIT.800.091.594-4

SG-20-MEM-2022-4833



8	Acta de Pago Único	10-15	X	
9	Recibido a satisfacción del servicio	16-17	X	
10	Certificación bancaria	18-19		X
11	Fotocopia soportes de cumplimiento aportes de seguridad social, Certificaciones de cumplimiento artículo 50 Ley 789 de 2002.	20-26		X
12	Certificado SIA Observa	27	X	
13	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	28		X
14	Registro Presupuestal	29		X

**INGRID CAROLINA QUIÑONEZ GASCA**  
Profesional Universitario de Secretaría General

Rad: N/A

Copia: N/A

Anexos: Veintinueve (29) folios

Proyectó: CARMEN YISETH SANCHEZ GONZALEZ, Contratista

Archivo: N/A

MEMORANDO No. 4833

PARA: LUZ ELENA LÓPEZ GIRALDO, Director Técnico de Contabilidad  
DE: INGRID CAROLINA QUIÑONEZ GASCA, Profesional Universitario de  
Secretaría General

ASUNTO: Remisión documentos para el Pago a la modificación de la Orden de Compra No.90759 del 27 de mayo del 2022

De manera atenta remito a su despacho los documentos respectivos para el trámite del Pago a la modificación de la Orden de Compra No.90759 del 27 de mayo del 2022, celebrado con el señor FRANCISCO JAVIER PRIETO SANCHEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 80.503.931, quien actuando en representación legal COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. identificada con el NIT 860.037.013-6 y quien se denomina EL CONTRATISTA, con el fin de suscribir el acta de Pago a la modificación de la Orden de Compra No.90759 del 27 de mayo del 2022, cuyo objeto es "ADQUIRIR LOS SOATS - SEGUROS OBLIGATORIOS DE ACCIDENTES DE TRANSITO, DE LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETA O QUE SE ENCUENTREN BAJO SU RESPONSABILIDAD, TENENCIA, CONTROL O CUSTODIA, ASÍ COMO LOS VEHÍCULOS DONADOS, EN COMODATO, ARRIENDO, ADMINISTRACIÓN U OPERADOS POR EL ASEGURADO O POR TERCEROS ENTREGADOS". Pago que se realizará por valor CUATRO MILLONES CIENTO VEINTI SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$4.127.958) m/cte.

Registro Presupuestal No. 2022093136 de fecha 15/09/2022 del cual se afectará el valor de \$4.127.958 m/cte.

Anexo fotocopia de los siguientes documentos:

ITEM	DOCUMENTO	FOLIO	ORIGINAL	COPIA
1	Modificación de órdenes de compra	1-3	X	
2	Factura Electrónica de Venta 014F3491764	4		X
3	Factura Electrónica de Venta 014F3491793	5		X
4	Factura Electrónica de Venta 014F3491800	6		X
5	Factura Electrónica de Venta 014F3491852	7		X
6	Factura Electrónica de Venta 014F3491776	8		X
7	Factura Electrónica de Venta 014F3491786	9		X
8	Acta de Pago Único	10-15	X	



GOBERNACIÓN DE  
**CAQUETA**

NIT.800.091.594-4

SG-20-MEM-2022-4833



9	Recibido a satisfacción del servicio	16-17	X	
10	Certificación bancaria	18-19		X
11	Fotocopia soportes de cumplimiento aportes de seguridad social, Certificaciones de cumplimiento artículo 50 Ley 789 de 2002.	20-26		X
12	Certificado SIA Observa	27	X	
13	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	28		X
14	RUT	29-47		X
15	Cámara de comercio	48-72		X
16	Pago de estampilla	73		X
17	Registro Presupuestal	74		X

**INGRID CAROLINA QUIÑONEZ GASCA**

Profesional Universitario de Secretaría General

Rad: N/A

Copia: N/A

Anexos: Setenta y cuatro (74) folios

Proyectó: CARMEN YISETH SANCHEZ GONZALEZ, Contratista

Archivo: N/A

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud: 333029  
Número de orden de compra a modificar: 90759  
Entidad compradora: Caquetá - Gobernación del Caquetá  
Nombre del solicitante: Meivy Katerine VILLARRAGA SANTOS  
Proveedor: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS  
Mecanismo de agregación de demanda: SOAT III  
Tipo de Solicitud: Modificación de la Orden de Compra  
Fecha: 2022-08-26 18:01:01

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

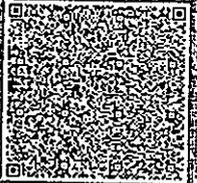
## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
----	--------	--------	------------	------------





# FACTURA ELECTRONICA DE VENTA



COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.  
 NIT: 360037013-6  
 Dirección CALLE 23 NO 6B-24 PISO 1, Bogotá D.C., Colombia

014F3491793  
 Página 1 de 1

## INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre GOBERNACION DE CAQUETA	NIT 800091594-4	Teléfono 4353220	Contacto GOBERNACION DE CAQUETA
Dirección CALLE 15 CRA 13 ESQ	Ciudad Florencia, Colombia	Correo Electrónico almacen@mail.gobcaqueta.gov.co	

## DATOS DE LA FACTURA

Fecha Factura 20.09.2022 00:00:00	Fecha Vencimiento	Fecha Validación DIAN 21.09.2022 01:11:34-05:00	Forma De Pago Contado	Medio De Pago Efectivo
--------------------------------------	-------------------	--	--------------------------	---------------------------

## DETALLE DE LA FACTURA

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U / M	UNITARIO	DESCUENTOS / CARGOS		IMPUESTO		TOTAL
						%	VALOR	%	VALOR	
1		POLIZA SEGURO OBLIGATORIO 605931124 ANEXO 0, CERTIFICADO 1266168193, PLACA MA189118, FORMULARIO 83087839	1	94	436.193					436.193
2	5	TASA RUNT - NIT 830053700	1	94	1.900					1.900
3	5	CONTRIBUCION - NIT 901037916	1	94	249.900					249.900

Total Línea Detalles: 3

## OBSERVACIONES DE LA FACTURA

Esta factura causará intereses de mora a la tasa máxima permitida a partir de su fecha de vencimiento, Art. 884 del Código de Comercio.

SUBTOTAL	687.993
TOTAL OPERACIÓN COP	687.993
TOTAL A PAGAR CLIENTE COP	687.993

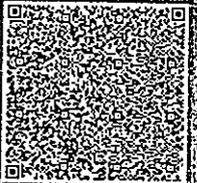
Facturación Electrónica, según resolución de la DIAN No 18/64027002805 con vigencia del 2022-03-24 al 2023-09-24. Numeración habilitada del 014F2558137 al 014F4500000  
 ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511.

RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA.  
 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN No. 9061 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2020.  
 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES ICA BOGOTÁ SEGÚN RESOLUCIÓN No. DDI-010761 DEL 30 DE MARZO DE 2016.  
 A LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SE LES PRACTICA RETENCIÓN SEGÚN ART. 17 DECRETO 2509 DE 1985.  
 CUIFE : B1068e0f42bae30fca98a8d2386bc9c92e91189/1ca0192595d0b7a9817a4418a95a8a1e730fe10e1258c69dc560269  
 Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S IIC - Nombre del SW: CIEN-Financiero - Nro: 890.321.151-0  
 Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

VIGILADO por el Superintendente de Economía y Finanzas



# FACTURA ELECTRONICA DE VENTA



COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.  
NIT 860037013-6

Dirección CALLE 39 NO. 66-24 PISO 1, Bogotá D.C., Colombia

014F3491800

Página 1 de 1

## INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre GOBERNACION DE CAQUETA	NIT 800091594-4	Teléfono 4353220	Contacto GOBERNACION DE CAQUETA
Dirección CALLE 15 CRA 13 ESQ	Ciudad Florencia, Colombia		Correo Electrónico almacen@mail.gobcaqueta.gov.co

## DATOS DE LA FACTURA

Fecha Factura 20.09.2022 00:00:00	Fecha Vencimiento	Fecha Validación DIAN 21.09.2022 01:11:39-05:00	Forma De Pago Contado	Medio De Pago Efectivo
--------------------------------------	-------------------	--	--------------------------	---------------------------

## DETALLE DE LA FACTURA

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U / M	UNITARIO	DESCUENTOS / CARGOS		IMPUESTO		TOTAL
						%	VALOR	%	VALOR	
1		POLIZA SEGURO OBLIGATORIO 605931130 ANEXO 0, CERTIFICADO 1266168199, PLACA MA185103, FORMULARIO 83087840	1	94	436.193					436.193
2	5	TASA RUNT - NIT 830053700	1	94	1.900					1.900
3	5	CONTRIBUCION - NIT 901037916	1	94	249.900					249.900

Total Línea Detalles: 3

## OBSERVACIONES DE LA FACTURA

Esta factura causará intereses de mora a la tasa máxima permitida a partir de su fecha de vencimiento, Art. 884 del Código de Comercio.

SUBTOTAL	687.993
TOTAL OPERACIÓN COP	687.993
TOTAL A PAGAR CLIENTE COP	687.993

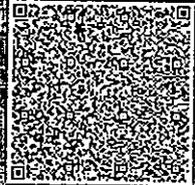
Facturación Electrónica, según resolución de la DIAN No 18764027002805 con vigencia del 2022-03-24 al 2023-09-24. Numeración habilitada del 014F2558137 al 014F4500000

ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511,  
 RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA,  
 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN No. 9061 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2020,  
 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES ICA BOGOTÁ SEGÚN RESOLUCIÓN No. DDN-010761 DEL 30 DE MAYO DE 2016,  
 A LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SE LES PRACTICA RETENCIÓN SEGÚN ART. 17 DEL DECRETO 2509 DEL 1985,  
 CUFE: ce7ac662ab79607732677434fc290dba37b7da182667c7fcd208e08119458b867a4cd79a8a914da7440b73694e45fc9  
 Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S IIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0  
 Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

VIGILADO



# FACTURA ELECTRONICA DE VENTA



COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

NIT 860037013-6

Dirección CALLE 33 NO 63-24 PISO 1 Bogotá D.C., Colombia

014F3491852

Página 1 de 1

## INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre GOBERNACION DE CAQUETA	NIT 800091594-4	Teléfono 4353220	Contacto GOBERNACION DE CAQUETA
Dirección CALLE 15 CRA 13 ESQ	Ciudad Florencia, Colombia		Correo Electrónico almacen@mail.gobcaqueta.gov.co

## DATOS DE LA FACTURA

Fecha Factura 20.09.2022 00:00:00	Fecha Vencimiento	Fecha Validación DIAN 21.09.2022 01:11:52-05:00	Forma De Pago Contado	Medio De Pago Efectivo
--------------------------------------	-------------------	--	--------------------------	---------------------------

## DETALLE DE LA FACTURA

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U / M	UNITARIO	DESCUENTOS / CARGOS		IMPUESTO		TOTAL
						%	VALOR	%	VALOR	
1		POLIZA SEGURO OBLIGATORIO 605931163 ANEXO 0, CERTIFICADO 1266168232, PLACA MA181321, FORMULARIO 83087841	1	94	436.193					436.193
2	5	TASA RUNT - NIT 830053700	1	94	1.900					1.900
3	5	CONTRIBUCION - NIT 901037916	1	94	249.900					249.900

Ver los detalles de la factura

## OBSERVACIONES DE LA FACTURA

Esta factura causará intereses de mora a la tasa máxima permitida a partir de su fecha de vencimiento, Art. 884 del Código de Comercio.	SUBTOTAL	687.993
	TOTAL OPERACIÓN COP	687.993
	TOTAL A PAGAR CLIENTE COP	687.993

Facturación Electrónica, según resolución de la DIAN No 18764027002805 con vigencia del 2022-03-24 al 2023-09-24. Numeración habilitada del 014F2558137 al 014F4500000  
ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511.

RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA.  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN No. 9081 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2020.  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES ICA BOGOTÁ SEGÚN RESOLUCIÓN No. DIX-010761 DEL 30 DE MARZO DE 2016.  
A LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SE LES PRACTICA RETENCIÓN SEGÚN ART. 17 DECRETO 2509 DE 1985.  
CUFE : bda745b91e017dde9165e1bcd7bb4552d2c217d14bc00e26457dbf693820c0a29ac5121b33965016581a30dfac1451  
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S IBC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0  
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

VIGILADO



# FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA



COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.  
 NIT 880037013-6  
 Dirección CALLE 33 NO. 35-24 PISO 1 Bogotá D.C. - Colombia

014F3491776  
 Página 1 de 1

## INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre GOBERNACION DE CAQUETA	NIT 800091594-4	Teléfono 4353220	Contacto GOBERNACION DE CAQUETA
Dirección CALLE 15 CRA 13 ESQ	Ciudad Florencia, Colombia	Correo Electrónico almacen@mail.gobcaqueta.gov.co	

## DATOS DE LA FACTURA

Fecha Factura 20.09.2022 00:00:00	Fecha Vencimiento	Fecha Validación DIAN 21.09.2022 01:11:29-05:00	Forma De Pago Contado	Medio De Pago Efectivo
--------------------------------------	-------------------	--	--------------------------	---------------------------

## DETALLE DE LA FACTURA

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U / M	UNITARIO	DESCUENTOS / CARGOS		IMPUESTO		TOTAL
						%	VALOR	%	VALOR	
1		POLIZA SEGURO OBLIGATORIO 605931111 ANEXO 0, CERTIFICADO 1266168180, PLACA MA189121, FORMULARIO 83087837	1	94	436.193					436.193
2	5	TASA RUNT - NIT 830053700	1	94	1.900					1.900
3	5	CONTRIBUCION - NIT 901037916	1	94	249.900					249.900

Ver los Detalles 3

## OBSERVACIONES DE LA FACTURA

Esta factura causará intereses de mora a la tasa máxima permitida a partir de su fecha de vencimiento, Art. 884 del Código de Comercio.	SUBTOTAL	687.993
	TOTAL OPERACIÓN COP	687.993
	TOTAL A PAGAR CLIENTE COP	687.993

Facturación Electrónica, según resolución de la DIAN No 18764027002805 con vigencia del 2022-03-24 al 2023-09-24. Numeración habilitada del 014F2558137 al 014F4500000  
 ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511,  
 RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA,  
 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN No. 9061 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2020,  
 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES ICA BOGOTÁ SEGÚN RESOLUCIÓN No. 001-010761 DEL 30 DE MARZO DE 2016,  
 A LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SE LES PRACTICA RETENCIÓN SEGÚN ART. 17 DEL DECRETO 2509 DE 1995.  
 CUIFE: 8913e83305707a4e0dd17a70d72cc83dbc3e52e174e32afeddc112f66423e3f5b4f22e139fd1c383b77d6c43392001d  
 Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S IBC - Nombre del SW: CFN-Financiero - NIT: 890.321.151-0  
 Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

VIGILADO Superintendencia Financiera



# FACTURA ELECTRONICA DE VENTA



014F3491786  
Página 1 de 1

COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.  
NIT 830097010-5  
Dirección CALLE 33 No 6B-2 PISO 1, Bogotá D.C., Colombia

## INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre GOBERNACION DE CAQUETA	NIT 800091594-4	Teléfono 4353220	Contacto GOBERNACION DE CAQUETA
Dirección CALLE 15 CRA 13 ESQ	Ciudad Florencia, Colombia		Correo Electrónico almacen@mail.gobcaqueta.gov.co

## DATOS DE LA FACTURA

Fecha Factura 20.09.2022 00:00:00	Fecha Vencimiento	Fecha Validación DIAN 21.09.2022 01:11:32-05:00	Forma De Pago Contado	Medio De Pago Efectivo
--------------------------------------	-------------------	--	--------------------------	---------------------------

## DETALLE DE LA FACTURA

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U / M	UNITARIO	DESCUENTOS / CARGOS		IMPUESTO		TOTAL
						%	VALOR	%	VALOR	
1		POLIZA SEGURO OBLIGATORIO 605931118 ANEXO 0, CERTIFICADO 1266168187, PLACA MA189119, FORMULARIO 83087838	1	94	436.193					436.193
2	5	TASA RUNT - NIT 830053700	1	94	1.900					1.900
3	5	CONTRIBUCION - NIT 901037916	1	94	249.900					249.900

Ver Foto Detalles: 3

## OBSERVACIONES DE LA FACTURA

Esta factura causará intereses de mora a la tasa máxima permitida a partir de su fecha de vencimiento, Art. 884 del Código de Comercio.	SUBTOTAL	687.993
	TOTAL OPERACIÓN COP	687.993
	TOTAL A PAGAR CLIENTE COP	687.993

Facturación Electrónica, según resolución de la DIAN No 1876402/002805 con vigencia del 2022-03-24 al 2023-09-24. Numeración habilitada del 014F2558137 al 014F4500000  
ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511.

RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN No. 9081 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2020.  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES ICA BOGOTÁ SEGÚN RESOLUCIÓN No. DDI-010761 DEL 30 DE MARZO DE 2016.  
A LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SE LES PRACTICA RETENCIÓN SEGÚN ART. 17 DECRETO 2509 DE 1985.  
CUFE : 8a90f2692b7d408426b44becf5f5069152972c18fbc198697c244b4fe2c6e006925f259a368e5ba5a14a4c50e78e  
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S IBC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0  
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

VIGILADO



**ACTA DE PAGO A LA MODIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No.90759 DEL 27 DE MAYO DEL 2022**



ACTA No.	02	DE:	PAGO A LA MODIFICACIÓN		
FECHA	16 noviembre del 2022	ORDEN DE COMPRA No. 90759	Del 27 de mayo	AÑO	2022

Tipo de Contrato Principal	SEGUROS					
Objeto del Contrato Principal	ADQUIRIR LOS SOATS - SEGUROS OBLIGATORIOS DE ACCIDENTES DE TRANSITO, DE LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETA O QUE SE ENCUENTREN BAJO SU RESPONSABILIDAD, TENENCIA, CONTROL O CUSTODIA, ASÍ COMO LOS VEHÍCULOS DONADOS, EN COMODATO, ARRIENDO, ADMINISTRACIÓN U OPERADOS POR EL ASEGURADO, O POR TERCEROS ENTREGADOS.					
Contratista	COMPANÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A./ FRANCISCO JAVIER PRIETO SANCHEZ	P N	PJ	X	C	UT
Plazo	Fecha de emisión: 27/05/2022 Fecha de vencimiento: 31/12/2022	Valor		52.680.331,00 COP. Mediante modificación de la Orden de Compra por adición del valor de \$4.127.958.		
Fecha de Inicio	27/05/2022	Fecha de terminación normal		31/12/2022		
Fecha Adición	26/08/2022	Valor de la Adición		\$4.127.958		

PN = Persona Natural PJ = Persona Jurídica C = consorcio UT = Unión Temporal \*MM = Matricula Mercantil

RESERVAS PRESUPUESTALES		
RESERVAS PRESUPUESTALES No.	FECHA	VALOR
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2022030430	15/03/2022	\$793.933.499
Registro Presupuestal N° 2022051222	27/05/2022	\$52.680.331
Registro Presupuestal N° 2022093136	15/09/2022	\$4.127.958



ACTA DE PAGO A LA MODIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No.90759 DEL 27 DE MAYO DEL 2022



<p>FORMA DE PAGO</p>	<p>El Proveedor debe facturar las Pólizas efectivamente entregadas a la Entidad Compradora e incluir los gravámenes adicionales (estampillas) aplicables a los Procesos de Contratación que la Entidad Compradora haya informado en la Solicitud de Cotización.</p> <p>El Proveedor debe presentar a la Entidad Compradora para el pago: (i) una relación de las Pólizas entregadas con el valor por póliza y el valor total de las pólizas entregadas; y (ii) un certificado suscrito por su representante legal o revisor fiscal en el cual manifieste que el Proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen. El Proveedor debe publicar copia de estos documentos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano máximo dentro de los 8 días hábiles siguientes a la fecha de generación de la relación Pólizas entregadas.</p> <p>La Entidad Compradora no podrá exigir para el pago documentación adicional a la señalada en el párrafo precedente.</p> <p>Si se acuerdan entregas parciales, el Proveedor debe presentar las facturas de acuerdo a las Pólizas entregadas según y cumpliendo el cronograma de entregas, previa aprobación por el supervisor de la Orden de Compra.</p> <p>El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado. En caso de mora de la Entidad Compradora superior a 30 días calendario, el Proveedor podrá suspender las entregas pendientes a la Entidad Compradora hasta que esta formalice el pago.</p> <p>Las Entidades Compradoras deben aprobar o rechazar las facturas dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su presentación. Una vez aprobadas, las Entidades Compradoras deben pagar las facturas dentro de los treinta (30) días calendario, siguientes a la fecha de aprobación de la factura.</p>		<p>PAGO ANTICIPADO</p>	<p>N/A</p>
----------------------	--	--	------------------------	------------



71  
399



**ACTA DE PAGO A LA MODIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No.90759 DEL 27 DE MAYO DEL 2022**



12  
348

	<p>Si al realizar la verificación completa de una factura no cumple con las normas aplicables o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el término de treinta (30) días empezará a contar a partir de la aprobación de la nueva factura. La Entidad Compradora podrá exigir como parte de los requisitos para aprobar la factura que el Proveedor haya publicado la copia de estos documentos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.</p> <p>El Proveedor podrá solicitar a la Entidad Compradora el envío del comprobante de pago y de descuentos y retenciones realizados a la factura, en caso de solicitarlo la Entidad tendrá 10 días hábiles siguientes al pago.</p> <p>Si una vez colocada la Orden de Compra el Proveedor o la Entidad Compradora advierten que esta última incurrió en errores u omisiones en la Solicitud de Cotización, el Proveedor de la Orden de Compra podrá ajustar el valor de la póliza y la Entidad Compradora debe verificar y modificar el valor de la Orden de Compra.</p>			
FECHA DE INICIACIÓN	27/05/2022			
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2022			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$52.680.331			
ADICIÓN PRESUPUESTAL	\$4.127.958			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$56.808.289			



En la Secretaría General de la Gobernación del Caquetá, se reunieron **FRANCISCO JAVIER PRIETO SANCHEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.503.931, quien actuando en representación legal **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.** identificada con el NIT 860.037.013-6 y quien se denomina **EL CONTRATISTA**, y por otra parte **INGRID CAROLINA QUIÑONEZ GASCA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.117.514.431 de Florencia, Profesional Universitaria con funciones de Almacenista, en calidad de supervisora, con el fin de suscribir acta de



**ACTA DE PAGO A LA MODIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No.90759 DEL 27 DE MAYO DEL 2022**



pago de la adición realizada a la de la Orden de Compra No. 90759 del 27 de mayo del 2022.

**ESTADO DE PAGOS:**

VALOR DEL CONTRATO			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO			\$52.680.331
VALOR PAGO ANTICIPADO			\$0
ACTA DE PAGO ÚNICO			
FACTURA	FECHA	VALOR	\$49.429.143
014F2943910	10/06/2022	\$733,073	
014F2943917	10/06/2022	\$855,110	
014F2943926	10/06/2022	\$733,073	
014F2943933	10/06/2022	\$729,180	
014F2943939	10/06/2022	\$729,180	
014F2943950	10/06/2022	\$687,993	
014F2943961	10/06/2022	\$684,340	
014F2943968	10/06/2022	\$687,993	
014F2943982	10/06/2022	\$993,328	
014F2943988	10/06/2022	\$993,328	
014F2943996	10/06/2022	\$993,328	
014F2944001	10/06/2022	\$687,993	
014F2944013	10/06/2022	\$684,340	
014F2944025	10/06/2022	\$687,993	
014F2944136	10/06/2022	\$684,340	
014F2944141	10/06/2022	\$1,249,160	
014F2944171	10/06/2022	\$988,050	
014F2944178	10/06/2022	\$988,050	
014F2944261	10/06/2022	\$988,050	
014F2944289	10/06/2022	\$988,050	
014F2944795	10/06/2022	\$988,050	
014F2944800	10/06/2022	\$863,610	
014F2951819	13/06/2022	\$981,230	
014F2944820	10/06/2022	\$981,230	
014F2944821	10/06/2022	\$855,110	
014F2944826	10/06/2022	\$855,110	
014F2944831	10/06/2022	\$733,073	
014F2944844	10/06/2022	\$987,020	
014F2944851	10/06/2022	\$981,230	
014F2944853	10/06/2022	\$981,230	
014F2944859	10/06/2022	\$733,073	
014F2947398	10/06/2022	\$859,677	
014F2944871	10/06/2022	\$859,677	
014F2944873	10/06/2022	\$534,022	
014F2944881	10/06/2022	\$534,022	
014F2944883	10/06/2022	\$534,022	
014F2944891	10/06/2022	\$534,022	

349





**ACTA DE PAGO A LA MODIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No.90759 DEL 27 DE MAYO DEL 2022**



014F2944895 10/06/2022	\$534,022	
014F2944901 10/06/2022	\$520,010	
014F2944905 10/06/2022	\$520,010	
014F2944911 10/06/2022	\$534,022	
014F2944917 10/06/2022	\$520,010	
014F2944825 10/06/2022	\$520,010	
014F2944931 10/06/2022	\$387,630	
014F2944935 10/06/2022	\$387,630	
014F2944945 10/06/2022	\$520,010	
014F2944955 10/06/2022	\$520,010	
014F2944960 10/06/2022	\$520,010	
014F2945692 10/06/2022	\$520,010	
014F2945697 10/06/2022	\$520,010	
014F2945712 10/06/2022	\$520,010	
014F2945733 10/06/2022	\$520,010	
014F2945830 10/06/2022	\$520,010	
014F2945838 10/06/2022	\$520,010	
014F2945861 10/06/2022	\$520,010	
014F2943888 10/06/2022	\$868,222	
014F2945899 10/06/2022	\$737,959	
014F2945913 10/06/2022	\$733,073	
014F2945927 10/06/2022	\$534,022	
014F2945938 10/06/2022	\$534,022	
014F2945945 10/06/2022	\$534,022	
014F2945976 10/06/2022	\$534,022	
014F2945983 10/06/2022	\$534,022	
014F2945997 10/06/2022	\$687,993	
014F2946006 10/06/2022	\$993,328	
014F2946022 10/06/2022	\$687,993	
014F2946041 10/06/2022	\$687,993	
014F2946048 10/06/2022	\$684,340	
014F2946057 10/06/2022	\$993,328	
<b>ADICIÓN A LA ORDEN DE COMPRA</b>		
014F3491793 - 20/09/2022	\$687,993	\$4.127.958
014F3491776 20/09/2022	\$687,993	
014F3491852 20/09/2022	\$687,993	
014F3491786 20/09/2022	\$687,993	
014F3491800 20/09/2022	\$687,993	
014F3491764 20/09/2022	\$687,993	
<b>VALOR A CANCELAR POR ADICIÓN</b>		<b>\$4.127.958</b>
<b>SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO</b>		<b>\$3.251.188</b>

**DOCUMENTOS:** Hacen parte integral este documento, la certificación del recibido a satisfacción, suscrita por el supervisor del 28 de septiembre del 2022.

24  
35





**ACTA DE PAGO A LA MODIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No.90759 DEL 27 DE MAYO DEL 2022**



**MANIFESTACIÓN:** Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado.

En constancia se firma en Florencia, Caquetá, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre del 2022.

POR EL CONTRATISTA	POR EL DEPARTAMENTO
<b>FRANCISCO JAVIER PRIETO SANCHEZ</b>	<b>INGRID CAROLINA QUIÑONEZ GASCA</b>
Cédula de ciudadanía No. 80.503.931 Representante legal COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. identificada con el NIT 860.037.013-6	C.C. No. 1.117.514.431 de Florencia Profesional Universitaria con funciones de Almacénista - Supervisora

Concepto	Nombre y apellido	Cargo o vinculación	Firma
Proyectó	Ingrid carolina Quiñonez Gasca	Profesional Universitario	
Revisó	Marilyn Fernanda Forero Martinez	Abogada contratista de Secretaria General	

Florencia, 28 de septiembre del 2022



## CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN:

Como supervisora de la orden de compra No. 90759 del 27 de mayo del 2022, celebrado con el contratista FRANCISCO JAVIER PRIETO SANCHEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 80.503.931, quien actuando en representación legal COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. identificada con el NIT 860.037.013-6, cuyo objeto es: "ADQURIR LOS SOATS - SEGUROS OBLIGATORIOS DE ACCIDENTES DE TRANSITO, DE LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETA O QUE SE ENCUENTREN BAJO SU RESPONSABILIDAD, TENENCIA, CONTROL O CUSTODIA, ASÍ COMO LOS VEHÍCULOS DONADOS, EN COMODATO, ARRIENDO, ADMINISTRACIÓN U OPERADOS POR EL ASEGURADO O POR TERCEROS ENTREGADOS".

Hago constar que el contratista cumplió con las obligaciones pactadas en el acuerdo marco de la modificación a la orden de compra en mención, ejecutando el valor de CUATRO MILLONES CIENTO VEINTI SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$4.127.958) m/cte. como se relaciona en las siguientes facturas de Venta:

PLACA	FACTURA	FECHA	VALOR
MA189120	014F3491764	20/09/2022	\$687.993
MA189118	014F3491793	20/09/2022	\$687.993
MA185103	014F3491800	20/09/2022	\$687.993
MA181321	014F3491852	20/09/2022	\$687.993
MA189121	014F3491776	20/09/2022	\$687.993
MA189119	014F3491786	20/09/2022	\$687.993



GOBERNACIÓN DE  
CAQUETA



V  
3/3

Se expide la presente certificación para el Pago a la modificación de la orden de compra  
No. 90759 del 27 de mayo del 2022

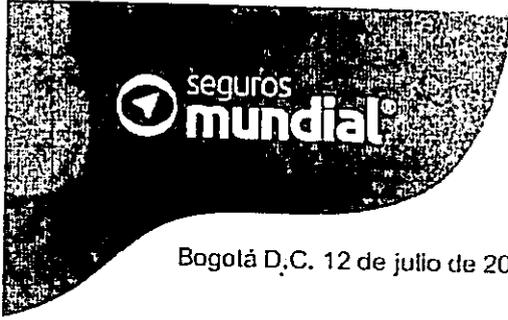


**INGRID CAROLINA QUIÑONEZ GASCA**

Profesional Universitaria con Funciones de Almacenista

Supervisora

83 374  
18



Bogotá D.C. 12 de julio de 2022

Señores  
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA  
Ciudad

Respetados señores

Mediante la presente me permito confirmar que la totalidad de los pagos correspondientes a pólizas de pólizas derivadas de la Orden de compra celebrada entre Departamento de Caquetá y Compañía Mundial de Seguros S.A se pueden transferir a la cuenta detallada a continuación

BANCO	TIPO DE CUENTA	No CUENTA	NIT
Banco de Bogotá	AHORROS	00106829088	90053192-7

Esta cuenta está creada bajo un patrimonio autónomo creado con una fiduciaria donde COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA es el fideicomitente la razón social es PATRIMONIO AUTÓNOMO CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA SA con NIT 900531292-7

De antemano agradecemos su apoyo y comprensión

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER PRIETO SANCHEZ  
C.C 80.503.931 de Bogotá  
Representante Legal  
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A  
NIT. 860.037.013-6

VIGILADO

Linea de Atención al Cliente

BOGOTÁ: (+601) 327 47 12/13  
NACIONAL: 01 8000 111 935

www.segurosmondial.com.co

@SegurosMundial

SEGUROS MUNDIAL S.A. C.R. 1411000000000

84-55  
19

Banco de Bogotá  | Cambiando Contigo

EL BANCO DE BOGOTA  
BANCA INSTITUCIONAL

NIT. 860.002.964-4

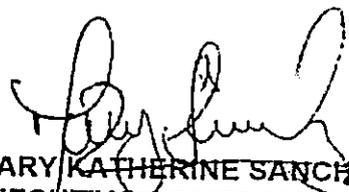
INFORMA

Que **PATRIMONIOS AUTONOMO CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA** identificada con NIT No 9005312927 se encuentra vinculada al **BANCO DE BOGOTA** a través de la cuenta de ahorros 106-82908-8 a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA** desde 26 de junio de 2020 actualmente se encuentra **ACTIVA**.

Nuestro cliente se ha distinguido por presentar buen manejo de sus negocios y se ha caracterizado por su seriedad y cumplimiento.

Esta información es confidencial y se suministra sin responsabilidad alguna por parte del Banco. Se expide a solicitud del interesado el 01 de julio de 2022 con destino a: **QUIEN INTERESE**.

Cordialmente,



MARY KATHERINE SANCHEZ PABON  
EJECUTIVA COMERCIAL CEO 1782





KPMG S.A.S.  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE  
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

NIT. 860.037.013-6

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con el resultado de mis procedimientos de auditoría y con base en la información contenida en las Planillas Integradas de Liquidación de Aportes – Mi Planilla, correspondientes a los últimos seis (6) meses contados desde el 1 de mayo de 2022 al 31 de octubre de 2022, la información relativa a los afiliados y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables, observando que la Compañía se encuentra al día por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales y Aportes a la Administradora de Riesgos Laborales durante este período.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide a los nueve (09) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), a solicitud de la administración de Compañía Mundial de Seguros S.A., de acuerdo con lo establecido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 7 del Decreto 1828 del 27 de agosto de 2013.

Julian Camilo Carrillo Olmos  
Revisor Fiscal de Compañía Mundial de Seguros S.A.  
T.P. 230271-T  
Miembro de KPMG S.A.S.

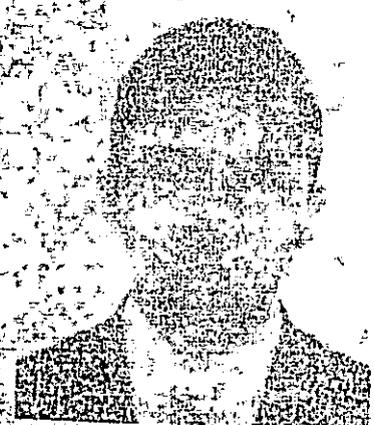
21  
353

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 1.121.902.063  
 CARRILLO OLMOS  
 APELLIDOS

JULIAN CAMILO  
 NOMBRES

*Julian Carrillo Olmos*  
 FISCAL



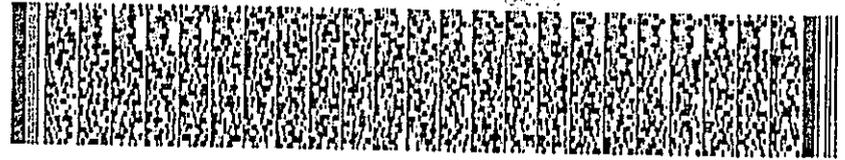

FECHA DE NACIMIENTO 20-JUL-1993  
 CAQUEZA  
 (CUNDINAMARCA)  
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.73      O+      M  
 ESTATURA      G.S. RH      SEXO

29-JUL-2011 VILLAVICENCIO  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
 REGISTRADOR NACIONAL  
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1500150-00453169-M-1121902063-20130730 - 0034233725A 1 -40156693

VZ  
358

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

230271-T

JULIAN CAMILO  
CARRILLO OLMOS  
C.C. 1121902063  
RES. INSCRIPCIÓN 545 DEL 17/07/2017  
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA



OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA  
DIRECTOR GENERAL

235185 251325

Ministerio Público S.A. 170014/0117

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C.

FIRMA

25359

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE

Que el contador público JULIAN CAMILO CARRILLO OLMOS identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121902063 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 230271-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\*

Dado en BOGOTÁ a los 6 días del mes de Julio de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

**Información básica de la planilla**

Empresa: ..... COMPAÑIA SEGUROS MUNDIAL SA  
 Tipo Planilla: ..... E  
 Sucursal o Dependencia: ..... PRINCIPAL  
 Número de Radicación: ..... 61514352  
 Fecha de vencimiento: ..... 06/09/2022  
 Fecha de Pago: ..... 05/09/2022

NIT: ..... 860037013  
 Periodo liquidación Pensiones: ..... agosto 2022  
 Periodo liquidación Salud: ..... septiembre 2022  
 Total a pagar: ..... \$677,677,100  
 Total de empleados: ..... 602  
 Número de Administradoras: ..... 33

**Detalles del pago**

Razón social recaudo: ..... Compensar OI  
 Descripción: ..... MiPlanilla.com Pago Protección Social  
 Banco: ..... BANCOLOMBIA  
 Estado de la transacción: ..... Transacción aprobada

Nit recaudo: ..... 9998600669427  
 Medio de Pago: ..... Pago Electronico por PSE  
 Número Autorización: ..... 1637347178

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-11	890903790	ARL SURA	588		\$0	\$12,503,000
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	146		\$0	\$66,455,200
230301	800224808	Porvenir	172		\$0	\$86,147,200
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	29		\$0	\$41,250,200
231001	800227940	Colfondos	109		\$0	\$71,382,600
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	119		\$0	\$108,734,300
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Filar	43		\$0	\$4,839,700
CCF05	890102044	Cajacopi Atlantico Caja de Compensacion Filar	11		\$0	\$1,639,000
CCF09	890480110	Caja de Compensacion Familiar de Cartagena	7		\$0	\$1,145,100
CCF10	891800213	Comfáboy Caja de Compensacion Filar	5		\$0	\$265,300
CCF14	891500182	Comfacaucá Caja de Compensacion Filar	1		\$0	\$143,900
CCF22	860007336	Colsubsidio Caja de Compensacion Filar	479		\$0	\$83,906,700
CCF32	891180008	Comifamiliar Huila Caja de Compensacion Filar	1		\$0	\$104,000
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	1		\$0	\$468,100
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Filar	4		\$0	\$349,600
CCF39	890200106	Cajasan Caja de Compensacion Filar	3		\$0	\$180,300
CCF44	891480000	Comifamiliar Risaralda Caja de Compensacion Filar	2		\$0	\$209,400

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CC57	890303208	Comfamiliar Andí Comfandi Caja de	21		\$0	\$3,149,100
EPS001	830113831	ALANSALUD EPS S.A.	19		\$0	\$12,981,500
EPS002	800130907	Salud Total EPS	47		\$0	\$8,225,400
EPS005	800251440	Sanitas EPS	162		\$0	\$43,553,600
EPS008	860066942	Compensar EPS	112		\$0	\$26,752,100
EPS010	800088702	EPS Sura	127		\$0	\$43,134,400
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	87		\$0	\$13,685,500
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	4		\$0	\$644,400
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	36		\$0	\$3,831,500
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	2		\$0	\$115,100
EPS042	900226715	EPS COOSALUD	1		\$0	\$68,500
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	1		\$0	\$80,100
EPS048	806008394	EPS-S Mutual Ser	1		\$0	\$128,100
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	3		\$0	\$197,800
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	55		\$0	\$24,843,500
PASENA	899999034	SENA	55		\$0	\$16,562,900
						\$677,677,100

\*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.

El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la entidad.

**Información básica de la planilla**

Empresa: ..... COMPAÑIA SEGUROS MUNDIAL SA  
 Tipo Planilla: ..... E  
 Sucursal o Dependencia: ..... PRINCIPAL  
 Número de Radicación: ..... 63012629  
 Fecha de vencimiento: ..... 04/11/2022  
 Fecha de Pago: ..... 03/11/2022

NIT: ..... 860037013  
 Periodo liquidación Pensiones: ..... octubre 2022  
 Periodo liquidación Salud: ..... noviembre 2022  
 Total a pagar: ..... \$731,672,600  
 Total de empleados: ..... 618  
 Número de Administradoras: ..... 33

**Detalles del pago**

Razón social recaudo: ..... Compensar OI  
 Descripción: ..... MiPlanilla.com Pago Protección Social  
 Banco: ..... BANCOLOMBIA  
 Estado de la transacción: ..... Transacción aprobada

Nit recaudo: ..... 9998600669427  
 Medio de Pago: ..... Pago Electronico por PSE  
 Número Autorización: ..... 1738674259

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-11	890903790	ARL SURA	607		\$0	\$14,187,700
230201	800229739	Proteccion (ING + Protección)	152		\$0	\$76,305,800
230301	800224808	Porvenir	182		\$0	\$97,881,600
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	27		\$0	\$41,138,400
231001	800227940	Colfondos	109		\$0	\$71,875,600
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	122		\$0	\$118,983,900
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensación Filiar	46		\$0	\$6,238,500
CCF05	890102044	Cajacopi Atlántico Caja de Compensación Filiar	12		\$0	\$2,075,000
CCF09	890480110	Caja de Compensación Familiar de Cartagena	7		\$0	\$965,900
CCF10	891800213	Comifaboy Caja de Compensación Filiar	5		\$0	\$294,800
CCF14	891500182	Comfaucau Caja de Compensación Filiar	1		\$0	\$143,900
CCF22	860007336	Colsubsidio Caja de Compensación Filiar	493		\$0	\$86,487,000
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensación Filiar	1		\$0	\$104,000
CCF33	891780093	Caja de Compensación Familiar del Magdalena	1		\$0	\$465,100
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensación Filiar	4		\$0	\$267,100
CCF39	890200106	Cajasan Caja de Compensación Filiar	4		\$0	\$389,900
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensación Filiar	2		\$0	\$217,000

24

273



REPORTE SIA OBSERVA PARA PAGO



NOMBRE DEL CONTRATISTA: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A /  
FRANCISCO JAVIER PRIETO SANCHEZ  
Orden de Compra No:90759 del 27 de mayo del 2022  
PAGO : DOS (2)

Documentos requeridos	Cumple	No cumple
1. Cargados documentos precontractuales	<input checked="" type="checkbox"/>	
2. Informe por parte del contratista	<input checked="" type="checkbox"/>	
3. Informe de supervisor y/o interventor	<input checked="" type="checkbox"/>	
4. Facturas o Cuentas de cobro	<input checked="" type="checkbox"/>	

*ANGELA CORDOBA*

Aprobación/ Secretaría General

ANGELA CORDOBA/ALBA LUZ DUSSAN/ANGELICA ORTIZ MOLINA

*ICQ*

INGRID CAROLINA QUIÑONEZ GASCA

PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE ALMACENISTA-SUPERVISORA

NOTA: En caso de devolución

	Cumple	No cumple
1. Aportó los documentos modificados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Funcionario que devuelve

Visado Secretaría General

28 35



DEPARTAMENTO DEL CAQUETA -  
ADMINISTRACION CENTRAL

NIT: 800091594

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Nro 2022030430

Vigencia Fiscal: 2022

Fecha Documento:

Vigente Hasta: 15/03/2022

Dependencia: 31/12/2022 /

Concepto: VARIOS

CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN DE SEGUROS QUE AMPAREN LOS INTERESES PATRIMONIALES PRESENTES Y FUTUROS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, POLIZAS DE CUMPLIMIENTO, Y VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA, QUE ESTEN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA, ASI COMO AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD Y POR LOS QUE SEA O LLEGARE A SER RESPONSABLE LEGALMENTE

Ordenador:

Doc.Soporte:

1077012658 LEIDY JOHANA CRUZ PALENCIA DIRECTORA DE CONTRATACION  
SCDP 2022000211

ART.PRESUPUESTAL	SECTOR	AREA	ARTICULO	FUENTE	VALOR
2.1.2.02.02.007.16-16-1.2.1.0.00	99999999999999999999 VARIOS	99999999999999999999 9999 VARIOS	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing / Adm Central	99999999999999999999 VARIOS	793,933,499.00
<b>TOTAL</b>					<b>793,933,499.00</b>

Valor en Letras: SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MC.

  
DAVID FERNANDO RUIZ GASCA  
DIRECTOR TECNICO DE PRESUPUESTO

Elaboró: NANCY RUEDA PALADINES

29 365



GOBERNACIÓN DE CAQUETA  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL CAQUETA -  
ADMINISTRACION CENTRAL

NIT: 800091594

REGISTRO PRESUPUESTAL Nro 2022093136

Vigencia Fiscal: 2022

Fecha Documento:

Dependencia: 15/09/2022

VARIOS

Concepto:

CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN DE SEGUROS QUE AMPAREN LOS INTERESES PATRIMONIALES PRESENTES Y FUTUROS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES POLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ QUE ESTEN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA ASI COMO AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD Y POR LOS QUE SEA O LLEGARE A SER RESPONSABLE LEGALMENTE ORDEN DE COMPRA N° 90759 DE 27 DE MAYO DE 2022

Detalle

CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN DE SEGUROS QUE AMPAREN LOS INTERESES PATRIMONIALES PRESENTES Y FUTUROS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES POLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ QUE ESTEN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA ASI COMO AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD Y POR LOS QUE SEA O LLEGARE A SER RESPONSABLE LEGALMENTE ORDEN DE COMPRA N° 90759 DE 27 DE MAYO DE 2022

Ordenador:

Tercero: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS CC 860037013

Doc.SopORTE: ORDEN DE COMPRA N° 90759 DE 27 DE MAYO DE 2022

Tipo Contrato: AMP Nro: 90759

Nro. CDP: 2022030430

ART.PRESUPUESTAL	SECTOR	AREA	ARTICULO	FUENTE	VALOR
2.1.2.02.02.007.16-16-1.2.1.0.00	99999999999999999999- VARIOS	99999999999999999999- VARIOS	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing / Adm Central	99999999999999999999- VARIOS	4,127,958.00
TOTAL					4,127,958.00

Valor en letras: CUATRO MILLONES CIENTO VENTI SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MC.

DAVID FERNANDO RUIZ GASCA  
DIRECTOR TECNICO DE PRESUPUESTO

Elaboro: EDWARD ARBEY VELASQUEZ CASTRO

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

1482931096



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **8 6 0 0 3 7 0 1 3** 6. DV **6** 12. Dirección seccional **Operativa de Grandes Contribuyentes** 14. Buzón electrónico **3 1**

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente **Persona jurídica** 25. Tipo de documento **1** 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición  
 Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio  
 31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres  
 35. Razón social **COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**  
 36. Nombre comercial 37. Sigla **SEGUROS MUNDIAL**

**UBICACIÓN**

38. País **COLOMBIA** 39. Departamento **Bogotá D.C.** 40. Ciudad/Municipio **Bogotá, D.C.**  
 41. Dirección principal **CL 33 6 B 24**  
 42. Correo electrónico **impuestosmundial@segurosmundial.com.co**  
 43. Código postal 44. Teléfono 1 **2 8 5 5 6 0 0** 45. Teléfono 2 **3 0 1 4 2 4 0 5**

**CLASIFICACIÓN**

**Actividad económica**

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	
<b>6 5 1 1</b>	<b>1 9 7 3 0 3 0 5</b>	<b>6 5 1 2</b>	<b>2 0 2 0 0 8 0 3</b>				<b>6</b>

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
<b>2</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>2</b>								

02- Gravamen a los movimientos financieros 14- Informante de exogena  
 03- Impuesto al patrimonio 41- Declaración anual de activos en el exte  
 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 42- Obligado a llevar contabilidad  
 07- Retención en la fuente a título de renta 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA  
 08- Retención timbre nacional 52 - Facturador electrónico  
 09- Retención en la fuente en el impuesto  
 13- Gran contribuyente

**Obligados aduaneros**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

**Exportadores**

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3

57. Modo  
 58. CPC

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos SI  NO

60. No. de Folios: **0**

61. Fecha **2022 - 05 - 20 / 16 : 08 : 47**

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.  
 Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
 Firma autorizada:

984. Nombre **ROJAS PAEZ DIEGO**  
 985. Cargo **Representante Legal Suplente Certificado**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14829310961



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico  
8 6 0 0 3 7 0 1 3 | 6 Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 1, 0 5, 0 5	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanías 1 3		101. Número de identificación 1 9 4 8 0 6 8 7		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido BUSTAMANTE		105. Segundo apellido MOLINA		106. Primer nombre JUAN	
				107. Otros nombres ENRIQUE	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	

98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 9 9, 0 3, 0 8	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanías 1 3		101. Número de identificación 5 1 8 6 6 9 8 8		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido SILVA		105. Segundo apellido ARBELAEZ		106. Primer nombre MARISOL	
				107. Otros nombres CECILIA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	

98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 1, 0 5, 1 9	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanías 1 3		101. Número de identificación 7 9 7 8 0 1 4 9		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido MORA		105. Segundo apellido GONZALEZ		106. Primer nombre JORGE	
				107. Otros nombres ANDRES	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	

98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1, 0 4, 1 5	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanías 1 3		101. Número de identificación 8 0 0 6 4 7 2 0		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido ROJAS		105. Segundo apellido PAEZ		106. Primer nombre DIEGO	
				107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	

98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7, 0 6, 1 5	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanías 1 3		101. Número de identificación 8 0 5 0 3 9 3 1		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido PRIETO		105. Segundo apellido SANCHEZ		106. Primer nombre FRANCISCO	
				107. Otros nombres JAVIER	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14829310961



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 3 7 0 1 3 | 6 6. DV 12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes 14. Buzón electrónico 3 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Pasaporte 4 1	112. Número de identificación 5 4 4 4 4 9 0 4 2	113. DV	114. Nacionalidad ESTADOS UNIDOS	2 4
115. Primer apellido MISHAAN	116. Segundo apellido	117. Primer nombre SUSAN	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 3 0 3 2 2	123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento Pasaporte 4 1	112. Número de identificación 5 6 1 4 2 3 1 6 5	113. DV	114. Nacionalidad ESTADOS UNIDOS	2 4
115. Primer apellido MISHAAN	116. Segundo apellido	117. Primer nombre RICHARD	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 3 0 3 2 2	123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 9 4 8 0 6 8 7	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6
115. Primer apellido BUSTAMANTE	116. Segundo apellido MOLINA	117. Primer nombre JUAN	118. Otros nombres ENRIQUE	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 3 0 3 2 2	123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 9 2 3 5 7 8 6	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6
115. Primer apellido MISHAAN	116. Segundo apellido GUTT	117. Primer nombre SALOMON	118. Otros nombres ANDRES	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 3 0 3 2 2	123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 3 1 9 8 1 0 5	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6
115. Primer apellido MISHAAN	116. Segundo apellido MILLAN	117. Primer nombre JONATHAN	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 3 0 3 2 2	123. Fecha de retiro

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14829310961



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 3 7 0 1 3	6. DV 6	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Sucursal 1 0	161. Actividad económica Seguros generales 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1
165. Dirección CR 43 B 16 95 P 7 OF 713	
166. Número de matrícula mercantil 2 1 6 1 1 5 6 7 9 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0, 1 0, 2 2
168. Teléfono 5 6 0 2 9 6 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Sucursal 1 0	161. Actividad económica Seguros generales 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1
165. Dirección CL 77 B 59 61 OF 412	
166. Número de matrícula mercantil 2 3 7 4 1 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 7, 0 7, 3 1
168. Teléfono 3 6 0 3 8 3 8	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Sucursal 1 0	161. Actividad económica Seguros generales 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	
163. Departamento Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1
165. Dirección CL 22 NORTE 6 A N 24 OF 1003	
166. Número de matrícula mercantil 1 4 1 2 2 1 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 8 4, 0 6, 2 7
168. Teléfono 6 6 1 5 4 1 1	169. Fecha de cierre



Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14829310961



(415)7707212489984(8020) 000001482931096 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 3 7 0 1 3	6. DV 6	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Seguros generales	167. Fecha de la matrícula mercantil 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento PVM BULEVAR NIZA		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección AK 58 127 59 CC BULEVAR NIZA P 2		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 2 7 7 5 0 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 0 8 3 1	
168. Teléfono 3 2 2 7 2 9 2 4 8 3	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Seguros generales	167. Fecha de la matrícula mercantil 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento SEGUROS MUNDIAL PAV 118		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección CR 15 118 18		
166. Número de matrícula mercantil 0 2 7 5 9 9 1 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 1 2 0 6	
168. Teléfono 3 1 6 4 3 5 1 2 8 1	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Seguros generales	167. Fecha de la matrícula mercantil 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento SEGUROS MUNDIAL PVM MOSQUERA ECOPLAZA		
163. Departamento Cundinamarca 2 5	164. Ciudad/Municipio Mosquera 4 7 3	
165. Dirección CR 3 15 A 57 P 1 EN UNO CC ECOPLAZA MOSQUERA		
166. Número de matrícula mercantil 0 1 1 3 9 5 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 7 0 9 1 4	
168. Teléfono 3 1 7 6 5 7 2 7 3 3	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14829310961



5. Número de identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 3 7 0 1 3   6	6. DV 6	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento SEGUROS MUNDIAL PVM SALITRE PLAZA		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección CR 68 B 24 39 CC SALITRE PLAZA P 1 EN OCCIDENTAL		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 2 7 4 9 0 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 0 8 2 4	
168. Teléfono 3 1 7 7 6 2 8 6 7 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento PVM SOACHA VENTURA		
163. Departamento Cundinamarca 2 5	164. Ciudad/Municipio Soacha 7 5 4	
165. Dirección CR 1 38 53 P 1		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 2 7 5 3 1 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 0 8 2 5	
168. Teléfono 3 1 6 5 0 6 2 3 1 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento SEGUROS MUNDIAL AGENCIA FACATATIVA		
163. Departamento Cundinamarca 2 5	164. Ciudad/Municipio Facatativá 2 6 9	
165. Dirección CR 5 13 50 P 1 EN PRINCIPAL CC EL PORTICO		
166. Número de matrícula mercantil 0 1 2 4 5 1 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 0 9 2 8	
168. Teléfono 3 1 6 5 0 6 1 2 7 3	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14829310961



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 3 7 0 1 3	6. DV 6	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento PVM GRAN PLAZA ENSUEÑO		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección CR 51 59 C SUR 93 AV VILLAVICENCIO AV JORGE GAITAN CORTES CC GRAN PLAZA EL ENSUEÑO		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 2 7 5 3 0 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 0 8 2 5	
168. Teléfono 3 1 7 7 6 1 1 2 9 3	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento SEGUROS MUNDIAL PVM USME ALTAVISTA		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección CR 1 65 D 58 SUR EN PRINCIPAL CC ALTAVISTA		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 2 7 7 2 9 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 0 8 3 1	
168. Teléfono 3 1 2 5 2 0 9 3 2 0	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: PVM GRAN PLAZA BOSA		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección CL 65 SUR CR 80 AUT SUR P 1 CC GRAN PLAZA BOSA		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 2 7 5 3 3 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 0 8 2 5	
168. Teléfono 3 1 2 5 2 0 9 3 6 0	169. Fecha de cierre	

333 4/4



Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos

001

Página 15 de 37 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14829310961



(415)7707212489984(8020) 000001482931096 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 3 7 0 1 3	6. DV 6	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento PVM FONTIBON VIVA		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección DG 16 104 51 P 1 SUR CC VIVA FONTIBON		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 2 7 7 4 6 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0, 0 8, 3 1	
168. Teléfono 3 2 2 4 1 0 6 1 4 8	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento PVM RESTREPO		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección CR 18 21 07 SUR LC 1 PT DIAGONAL AL SIM AL LADO DEL PAGA TODO		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 2 7 5 0 8 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0, 0 8, 2 5	
168. Teléfono 3 1 0 2 0 5 9 1 4 1	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento PVM MASTER CENTER		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección AV CL 100 60 04 LC 109 ED MASTERCENTER DIAGONAL A ISERRA		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 2 7 7 5 1 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0, 0 8, 3 1	
168. Teléfono 3 2 2 7 2 9 1 2 9 7	169. Fecha de cierre	

37



Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos

001

Página 17 de 37 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14829310961



(415)7707212489984(8020) 000001482931096 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 3 7 0 1 3	6. DV 6	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento SEGUROS MUNDIAL AGENCIA PVM SA - RIONEGRO - ANTIOQUIA		
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Rionegro	6 1 5
165. Dirección CL 43 54 139 CC SAN NICOLAS		
166. Número de matrícula mercantil 1 2 8 2 2 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0, 0 6, 1 9	
168. Teléfono 3 1 0 7 7 0 7 8 6 2	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento SEGUROS MUNDIAL AGENCIA PREMIUM PLAZA		
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín	0 0 1
165. Dirección CR 43 A 30 25 CC PREMIUM PLAZA		
166. Número de matrícula mercantil 2 1 6 6 9 2 4 2 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8, 0 8, 2 3	
168. Teléfono 3 1 7 4 7 5 8 0 6 5	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento PVM MILENIO PLAZA		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CR 86 42 B 51 SUR EN AVENIDA CIUDAD DE CALI CC MILENIO PLAZA		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 2 7 5 3 2 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0, 0 8, 2 5	
168. Teléfono 3 1 0 2 8 5 1 2 6 4	169. Fecha de cierre	

1375 24



Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14829310961



(415)7707212489984(8020) 000001482931096 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 3 7 0 1 3 6	6. DV 6	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Seguros generales 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento SEGUROS MUNDIAL AGENCIA PORTAL 80	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección TV 100 A 80 A 21 P 1 CC PORTAL 80	
166. Número de matrícula mercantil 0 2 9 6 0 9 0 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 0 5 1 7
168. Teléfono 3 1 7 4 3 6 5 5 8 9	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Seguros generales 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento SEGUROS MUNDIAL AGENCIA CENTRO SUBA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 145 91 19 EN 1 LC 106 CC CENTRO SUBA	
166. Número de matrícula mercantil 0 3 0 1 8 3 7 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 0 9 2 7
168. Teléfono 3 1 8 7 1 2 0 9 7 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14829310961



5. Número de identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 3 7 0 1 3   6	6. DV 6	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Seguros generales	165. Dirección CL 12 A 71 D 61 CC BAZAR ALSACIA
162. Nombre del establecimiento SEGUROS MUNDIAL PVM ALSACIA		166. Número de matrícula mercantil 0 3 2 1 4 3 4 6
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0, 0 2, 0 5
168. Teléfono 3 1 5 6 0 1 1 8 8 8		169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Seguros generales	165. Dirección CR 48 10 45 P 1 CC MONTERREY MEDELLIN
162. Nombre del establecimiento SEGUROS MUNDIAL AGENCIA MONTERREY		166. Número de matrícula mercantil 2 1 6 6 9 1 7 9 0 2
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8, 1 0, 2 3
168. Teléfono 3 1 6 8 7 8 8 4 5 5		169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Seguros generales	165. Dirección CL 7 45 185 LC 12 BRR LA ESPERANZA
162. Nombre del establecimiento SEGUROS MUNDIAL PVM VIVA VILLAVICENCIO		166. Número de matrícula mercantil 3 7 7 0 2 0
163. Departamento Meta 5 0	164. Ciudad/Municipio Villavicencio 0 0 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0, 0 9, 0 7
168. Teléfono 3 1 2 5 9 4 3 9 6 0		169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14829310961



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 3 7 0 1 3   6	6. DV 6	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Seguros generales	165. Dirección CR 36 51 122 BRR CABECERA ED HELENAMAR
162. Nombre del establecimiento PVM BUCARAMANGA	163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1
166. Número de matrícula mercantil 0 5 4 6 9 8 6 2 0 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 0 9 0 2	
168. Teléfono 3 2 2 7 2 9 2 4 7 8	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Seguros generales	165. Dirección CL 31 26 A 19 CC LA FLORIDA
162. Nombre del establecimiento PVM LA FLORIDA FLORIDABLANCA	163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1
166. Número de matrícula mercantil 0 5 4 7 0 9 5 4 0 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 0 9 1 4	
168. Teléfono 3 2 2 7 2 9 2 4 7 9	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Seguros generales	165. Dirección CL 51 SUR 48 57 CC MAYORCA MEGA PLAZA
162. Nombre del establecimiento SEGUROS MUNDIAL PVM MAYORCA	163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Sabaneta 6 3 1
166. Número de matrícula mercantil 2 3 3 2 8 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 0 9 1 4	
168. Teléfono 3 1 2 5 9 4 3 9 4 7	169. Fecha de cierre	

378



Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14829310961



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 3 7 0 1 3   6	6. DV 6	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento SEGUROS MUNDIAL PAV DORADO PLAZA		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección AV CL 26 85 D 55 OF 203 C Y 204 CC DORADO PLAZA		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 2 8 8 8 3 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 0 9 2 4	
168. Teléfono 3 2 2 2 6 7 9 3 3 9	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento SEGUROS MUNDIAL PVM PLAZA CENTRAL		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección CR 65 CL 13 P 1 CC PLAZA CENTRAL		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 2 8 8 9 0 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 0 9 2 5	
168. Teléfono 3 1 2 5 9 4 5 1 5 8	169. Fecha de cierre 2 0 2 1 1 2 0 1	
160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento SEGUROS MUNDIAL PVM LA CENTRAL MEDELLIN		
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1	
165. Dirección CL AYACUCHO 49 21 38 CC LA CENTRAL		
166. Número de matrícula mercantil 2 1 7 0 9 2 6 3 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 0 9 2 8	
168. Teléfono 3 1 0 7 7 0 9 4 4 0	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14829310961



(415)7707212489984(8020) 000001482931096 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 3 7 0 1 3   6	6. DV 6	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Seguros generales	165. Dirección CL 60 12 224 P 2 CC LA ESTACION IBAGUE
162. Nombre del establecimiento SEGUROS MUNDIAL PVM LA ESTACION IBAGUE	163. Departamento Tolima 7 3	164. Ciudad/Municipio Ibagué 0 0 1
166. Número de matrícula mercantil 3 2 2 0 2 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0, 1 0, 1 4	168. Teléfono 3 1 2 5 9 4 6 4 7 4
169. Fecha de cierre 2 0 2 2, 0 2, 0 7		
160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Seguros generales	165. Dirección CR 15 3 A N 10 P 1 CC DELACUESTA
162. Nombre del establecimiento PVM PIEDECUESTA	163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Piedecuesta 5 4 7
166. Número de matrícula mercantil 0 5 4 7 2 4 6 6 0 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0, 0 9, 3 0	168. Teléfono 3 1 0 2 8 5 1 4 4 5
169. Fecha de cierre		
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	165. Dirección
162. Nombre del establecimiento:	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono
169. Fecha de cierre		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14829310961



(415)7707212489984(8020) 000001482931096 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 3 7 0 1 3 | 6  
6. DV 6  
12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes  
14. Buzón electrónico 3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS PVM MOLINOS MEDELLIN			
163. Departamento Antioquia	0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín	0 0 1
165. Dirección CL 30 A 82 A 26 CC LOS MOLINOS ESQ			
166. Número de matrícula mercantil	2 1 7 1 2 9 6 0 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 2 0, 1 1, 2 7
168. Teléfono	3 1 2 5 9 4 3 9 2 1	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento SEGUROS MUNDIAL PVM PORTOALEGRE			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CR 58 137 B 01 CC PORTO ALEGRE			
166. Número de matrícula mercantil	0 3 3 1 6 0 9 5	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 2 0, 1 2, 0 3
168. Teléfono	3 2 2 3 9 3 5 1 0 2	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS PVM SAN PEDRO NEIVA			
163. Departamento Huila	4 1	164. Ciudad/Municipio Neiva	0 0 1
165. Dirección CR 8 38 42 CC SAN PEDRO PLAZA			
166. Número de matrícula mercantil	3 4 8 8 6 7	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 2 0, 1 2, 1 7
168. Teléfono	3 2 2 3 9 3 5 1 0 4	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14829310961



(415)7707212489984(8020) 000001482931096 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 3 7 0 1 3 | 6  
6. DV 6  
12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes  
14. Buzón electrónico 3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA PVM FONTIBON FIESTA			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CR 100 18 59 PJ COMERCIAL FONTIBON FIESTA P 1 LC 5			
166. Número de matrícula mercantil	0 3 3 3 7 7 6 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 2 1, 0 2, 1 5
168. Teléfono	3 2 1 3 3 6 8 8 6 1	169. Fecha de cierre	2 0 2 1, 1 2, 0 1
160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA PVM FONTANAR CHIA			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección VTE CHIA KM 2 5 P 1 CC FONTANAR			
166. Número de matrícula mercantil	0 3 3 8 0 5 8 9	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 2 1, 0 5, 2 4
168. Teléfono	3 2 2 2 7 1 9 1 5 7	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA PVM HAYUELOS			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CL 20 82 52 EN TRES CC HAYUELOS			
166. Número de matrícula mercantil	0 3 3 8 0 5 9 4	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 2 1, 0 5, 2 4
168. Teléfono	3 2 2 2 7 3 3 8 0 0	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14829310961



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 3 7 0 1 3	6. DV 6	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Seguros generales 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA PAV DIVERPLAZA	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección TV 99 70 A 89 P 2 CC DIVER PLAZA BRR ALAMOS NORTE CENTRO	
166. Número de matrícula mercantil 0 3 3 8 0 6 7 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 0 5 2 4
168. Teléfono 3 2 2 2 7 1 7 9 7 2	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Seguros generales 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento PVM PRIMAVERA URBANA VILLAVICENCIO	
163. Departamento Meta 5 0	164. Ciudad/Municipio Villavicencio 0 0 1
165. Dirección CL 15 41 101 P 2 CC PRIMAVERA URBANA VILLAVICENCIO	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono 3 2 2 2 7 3 3 8 0 1	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14829310961



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 3 7 0 1 3	6. DV 6	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Seguros generales 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento PVM GIRON	
163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Girón 3 0 7
165. Dirección CL 26 22 85 LC 18 TO 3 ET GIRON 2 CON TORRES DE CASTILLA PH	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono 3 2 2 2 7 1 7 9 8 6	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Seguros generales 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento PAV SAN DIEGO MEDELLIN	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1
165. Dirección CL 34 43 66 LC 1128 CC SAN DIEGO	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono 3 2 2 2 7 1 7 9 7 8	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Seguros generales 6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: PVM ARKADIA	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1
165. Dirección CR 80 1 09 P 2 EN FALABELLA DECATLON CC ARKADIA	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono 3 2 2 2 7 1 7 9 8 3	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14829310961



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 3 7 0 1 3   6	6. DV 6	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Seguros generales	165. Dirección CR 7 140 61 LC 125 CC BELMIRA PLAZA
162. Nombre del establecimiento PAV BELMIRA PLAZA BOGOTA	163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
166. Número de matrícula mercantil 0 3 3 9 3 8 8 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1, 0 6, 2 9	168. Teléfono 3 1 0 2 3 6 8 4 9 1
169. Fecha de cierre		
160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Seguros generales	165. Dirección CR 53 47 13 SUR LC 208
162. Nombre del establecimiento PVM VENECIA BOGOTA	163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
166. Número de matrícula mercantil 0 3 3 9 4 1 9 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1, 0 6, 3 0	168. Teléfono 3 2 2 2 7 3 3 8 0 3
169. Fecha de cierre		
160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Seguros generales	165. Dirección CR 86 55 A 75 CC NUESTRO BOGOTA
162. Nombre del establecimiento PVM NUESTRO BOGOTA	163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
166. Número de matrícula mercantil 0 3 4 0 1 8 5 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1, 0 7, 1 9	168. Teléfono 3 1 0 2 3 6 8 7 7 4
169. Fecha de cierre 2 0 2 1, 1 2, 0 1		

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 1 de junio de 2022 Hora: 13:09:17

Recibo No. AA22904609

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22904609BCE88

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A  
Sigla: SEGUROS MUNDIAL  
Nit: 860.037.013-6  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00033339  
Fecha de matrícula: 13 de marzo de 1973  
Último año renovado: 2022  
Fecha de renovación: 9 de marzo de 2022  
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 33 6 B 24  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co  
Teléfono comercial 1: 2855600  
Teléfono comercial 2: No reportó.  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 33 6 B 24  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: mundial@segurosmundial.com.co  
Teléfono para notificación 1: 2855600  
Teléfono para notificación 2: No reportó.  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 1 de junio de 2022 Hora: 13:09:17

Recibo No. AA22904609

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22904609BCE88

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
11001418009120180106200 de: Jhonatan Sepúlveda Quevedo CC. 1.012.378.505, contra: COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE BOGOTA KENNEDY S.A. EN LIQUIDACION, COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., Wilson Eduardo Barragán Reyes CC. 79.802.207 y Álvaro Fonseca Guío CC. 74.324.334, se decretó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia.

Mediante Oficio No. 0304 del 16 de abril de 2021, el Juzgado 15 Civil Circuito de Oralidad de Cali (Valle del Cauca), ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia dentro del proceso verbal (responsabilidad civil extracontractual) No. 760013103015-2020-00199-00 de Maria Helena López Perez CC.31.239.855, Contra: Gabriel Ramirez López CC. 94.402.486, Gabriel Ramirez Neira CC. 14.946.646, COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA, TAXIS Y AUTOS CALI SAS, la cual fue inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de Abril de 2021 bajo el No. 00188671 del libro VIII.

Mediante Oficio No. 0830 del 10 de junio de 2021, el Juzgado 04 Civil del Circuito de Montería (Cordoba), inscrito el 17 de Junio de 2021 con el No. 00190251 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia dentro del proceso verbal de responsabilidad civil extracontractual No. 23-001-31-03-004-2021-00097-00 de Lina Marcela Hernandez Galarcio CC. 1.068.586.992 actuando en nombre y representación de su menor hija Lauren Sofia Martinez Hernandez, Contra: Amelia Antolinez De Busto CC.37.796.890 y COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Mediante Oficio No. 0406-21 del 21 de julio de 2021, el Juzgado 01 Civil del Circuito de Montería (Córdoba), inscrito el 28 de Julio de 2021 con el No. 00190818 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia dentro del proceso verbal de responsabilidad civil extracontractual de mayor cuantía No. 23-001-31-03-001-2021-00083-00 de Jose Manuel Cuello Oviedo CC.15.663.929, Jader Samin Arrieta Cervantes CC. 78.588.179, Claudia Cuello Cervantes CC. 25.996.449, Norfis Margoth Cuello Cervantes CC.52.704.161, Contra: Zeider Jose Paternina Arango CC. 1.067.931.333, SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE CORDOBA SA SOTRACOR, MUNDIAL DE SEGUROS SA.

Mediante Oficio No. 109 del 11 de agosto de 2021, el Juzgado 16 Civil del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 30 de Agosto de 2021 con el No. 00191377 del libro VIII, ordenó la inscripción de la

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 1 de junio de 2022 Hora: 13:09:17

Recibo No. AA22904609

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22904609BCE88

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Wilson Darío Pasos Rivera CC. 98.665.789, Orfa Nidys Valencia Atehortua CC. 43.686.339, Laura Isabel Pasos Valencia CC. 1.000.089.902, y Shara Tultzta Pasos Valencia CC. 1.026.158.371, contra TAXIS BELÉN SAS, Yonatan Tabares Montoya CC. 1.017.153.622, Jessica Jiménez López CC. 1.037.621.332 y de la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS.

Mediante Oficio No. 757 del 12 de noviembre de 2021, el Juzgado 1 Civil del Circuito de Cali (Valle Del Cauca), inscrito el 18 de Febrero de 2022 con el No. 00195608 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso Responsabilidad Civil Extracontractual No. 760013103001-2021-00274-00 de Zoraida Barona De Sanchez, Ramiro Sanchez Caceres, Yamileth Sanchez Barona, Heidi Johanna Sanchez Barona, Walter Sanchez Barona, Dora Emilia Mercado Mendez, Braulio Barona Cadena, Contra: Mari Luz Ortiz Delgado, COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A, COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EXPRESO FLORIDA S.A.

Mediante Oficio del 9 de diciembre de 2021, el Juzgado 3 Civil del Circuito de Santa Marta (Magdalena), inscrito el 2 de Marzo de 2022 con el No. 00195822 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso verbal No. 2021-00190-00 de Ever Mema Angel y otros, Contra: COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL MAGDALENA LTDA-COOTRANSMAG y otros.

Mediante Oficio No. 0882 del 21 de abril de 2022, el Juzgado 1 Civil Municipal de Pasto (Nariño), inscrito el 6 de Mayo de 2022 con el No. 00197271 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso Declarativo No. 2022 00060 00 de Frank Hernando Ulloa Vásquez C.C 1004574772 /otros, Contra: Jairo Martínez Riascos C.C. 12985331.

Mediante Oficio No. 415 del 25 de abril de 2022, el Juzgado 7 Civil Municipal de Bucaramanga (Santander), inscrito el 25 de Mayo de 2022 con el No. 00197541 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso Verbal No. 6800140030072021-00483-00 de Arbeys Almeida Cespedes quien actúa en nombre propio y representación de Su hija menor Danna Valentina Almeida Merchan C.C. 1098725453 contra TAXSUR S.A. NIT 890211768-2 COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA. NIT 860037013-6.

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 1 de junio de 2022 Hora: 13:09:17

Recibo No. AA22904609

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22904609BCE88

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 399.735.000,00  
Valor nominal : \$30,02

## \* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor : \$9.013.595.840,00  
No. de acciones : 300.253.026,00  
Valor nominal : \$30,02

## \* CAPITAL PAGADO \*

Valor : \$9.013.595.840,00  
No. de acciones : 300.253.026,00  
Valor nominal : \$30,02

## NOMBRAMIENTOS

## ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

## JUNTA DIRECTIVA

## PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Alberto Mishaan Gutt	C.C. No. 000000019395101
Segundo Renglon	Jose Camilo Fernandez Escobar	C.C. No. 000000017102988
Tercer Renglon	Torres Fernandez De Castro Jose Fernando	C.C. No. 000000012613003
Cuarto Renglon	Luis Felipe Gutierrez Navarro	C.C. No. 000000079142178
Quinto Renglon	Ernesto Villamizar Mallarino	C.C. No. 000000079271380

## SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Susan Mishaan	P.P. No. 000000544449042
Segundo Renglon	Richard Mishaan	P.P. No. 000000561423165
Tercer Renglon	Juan Enrique Bustamante Molina	C.C. No. 000000019480687

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 1 de junio de 2022 Hora: 13:09:17

Recibo No. AA22904609

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22904609BCE88

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 68 del 8 de julio de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de noviembre de 2015 con el No. 02033172 del Libro IX, se designó a:

## PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Cuarto Renglon	Luis Felipe Gutierrez Navarro	C.C. No. 000000079142178

## SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Quinto Renglon	Jonathan Mishaan Millan	C.C. No. 000000073198105

## REVISORES FISCALES

Por Acta No. 64 del 22 de marzo de 2013, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de junio de 2013 con el No. 01736281 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	KPMG S.A.S.	N.I.T. No. 000008600008464

Por Documento Privado del 4 de mayo de 2022, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de mayo de 2022 con el No. 02835610 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Julian Camilo Carrillo Olmos	C.C. No. 000001121902063 T.P. No. 230271-T

Por Documento Privado del 18 de abril de 2022, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 2022 con el No. 02816150 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 1 de junio de 2022 Hora: 13:09:17

Recibo No. AA22904609

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22904609BCE88

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
SEGUROS S.A., sin límite de cuantía. 2. Firmar cláusulas de coaseguro para las pólizas de seguros que otorgue la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., sin límite de cuantía. 3. Firmar licitaciones para las pólizas de seguros que otorgue la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., sin límite de cuantía. Este poder tendrá vigencia mientras los funcionarios mencionados en los numerales tercero y cuarto se desempeñen como funcionarios de la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., sigla MUNDIAL SEGUROS. Queda expresamente prohibido a los apoderados indicados en los numerales tercero y cuarto de este escrito el otorgar coberturas en forma. Consensual, por lo cual todo contrato de seguro celebrado debe constar por escrito y en papelería póliza diseñada por la compañía para tal efecto.

Por Escritura Pública No. 22.230 de la Notaría 29 de Bogotá D.C., del 26 de noviembre de 2018, inscrita el 6 de diciembre de 2018 bajo el registro No. 00040545 del libro V, compareció Juan Enrique Bustamante Molina identificado con cédula de ciudadanía No. 19.480.687 de Bogotá D.C., en su calidad de representante legal, por medio de la presente Escritura Pública, confiere amplias facultades de representación que adelante se relacionan a los siguientes abogados: José Fernando Zarta Arizabaleta identificado con cédula de ciudadanía No. 79.344.303, Luis Fernando Uribe De Urbina identificada con cédula de ciudadanía No. 79.314.754; Catalina Bernal Rincón identificada con Cédula de Ciudadanía No. 43.274.758; July Alejandra Rey González identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.121.832.783; Jacqueline Romero Estrada identificada con Cédula de Ciudadanía No. 31.167.229; Daniel Jesús Peña Arango identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91.227.966; Carolina Gómez González identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.088.243.926; Luis Humberto Ustariz González identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.506.641; Rafael Alberto Ariza Vesga identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.952.462; Arturo Sanabria Gómez identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.451.316; Andrea Jiménez Rubiano identificada con Cédula de Ciudadanía No. 46.373.170; Enrique Laurens Rueda identificado con Cédula de Ciudadanía No 80.064.332; Alexandra Patricia Torres Herrera identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.084.232 y Juan Pablo Araujo Ariza identificado con cédula de ciudadanía No. 15.173.355 para que: Facultades: 1. Representar a la sociedad en toda clase de actuaciones y procesos judiciales ante fiscalías de todo nivel, juzgados, tribunales de todo tipo, corte constitucional, corte suprema de justicia, consejo superior de la judicatura y consejo de estado. 2. Notificarse de toda clase de actuaciones judiciales y administrativas. 3. Asistir a toda

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 1 de junio de 2022 Hora: 13:09:17

Recibo No. AA22904609

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22904609BCE88

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
15 de marzo de 2019, inscrita el 21 de marzo de 2019 bajo el registro No. 00041134 del libro V, compareció Juan Enrique Bustamante Molina, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.480.687 de Bogotá D.C., y dijo: Primero: Que en el presente acto obra en nombre y representación de la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Sigla seguros mundial. Tercero: Que en tal carácter indicado se otorgan las facultades que adelante se relacionan a la siguiente funcionaria: Johanna Marcela Manrique Perilla identificación: 52.784.024 de montería cargo: gerente de la sucursal de Bogotá D.C. Facultades: 1. Firmar las pólizas que otorgue la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., sigla "SEGUROS MUNDIAL" en el ramo de cumplimiento de disposiciones legales cuyo asegurado sea la dirección de impuestos y aduanas nacionales hasta cuantía: \$5.000.000.000. Cuarto: Este poder tendrá vigencia mientras el funcionario mencionado en el numeral tercero se desempeñe como funcionario de la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A mundial seguros sigla mundial seguros. Quinto: Queda expresamente prohibido al apoderado indicado en el numeral segundo y tercero de este escrito el otorgar coberturas en forma consensual, por lo cual todo contrato de seguro celebrado debe constar por escrito y en papelería "póliza" diseñada por la compañía para tal efecto.

Por Escritura Pública No. 1763 de la Notaría 29 de Bogotá D.C., del 03 de febrero de 2021, inscrita el 15 de Febrero de 2021 bajo el registro No 00044794 del libro V, compareció Juan Enrique Bustamante Molina, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.450.687 de Bogotá D.C en su calidad de Representante Legal, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general a Ana Maria Ramirez Peláez identificada con cédula de ciudadanía No. 41.935.130 de Armenia, Tarjeta Profesional: 105538 del CSJ para: 1. Representar a la sociedad en toda clase de actuaciones y procesos judiciales ante Fiscalías de todo nivel, juzgados, tribunales de todo tipo, Corte Constitucional, Corte Suprema de justicia, Consejo Superior de la Judicatura y Consejo de Estado. 2. Notificarse de toda clase de actuaciones judiciales y administrativas. 3. Asistir a toda clase de audiencias y diligencias judiciales y administrativas, asistir a todo tipo de audiencias de conciliación y realizar conciliaciones totales o parciales con virtualidad para comprometer a la sociedad poderdante, absolver interrogatorios de parte, confesar y comprometer a la sociedad que representa. 4. Conferir poderes especiales con facultad para sustituir y reasumir. Este poder tendrá vigencia mientras el abogado mencionado en el numeral segundo se desempeñe como abogado externo de la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A sigla

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 1 de junio de 2022 Hora: 13:09:17

Recibo No. AA22904609

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22904609BCE88

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de la Compañía. 2. Notificarse de todo tipo de actuaciones dentro de audiencias prejudiciales o judiciales de conciliación relativas a pólizas de arrendamiento expedidas por la Compañía. Este poder tendrá vigencia mientras el abogado externo mencionado se desempeñe como abogado externo de la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Por Escritura Pública No. 691 del 17 de enero de 2022, otorgada en la Notaría 29 de Bogotá D.C., registrada en esta Cámara de Comercio el 31 de Enero de 2022, con el No. 00046693 del libro V, la persona jurídica confirió poder general, se le otorgan amplias facultades de representación, que adelante se relacionan, a los siguientes abogados externos: Nombre: Maria Alejandra Hoyos Sierra. Identificación: 1.128.272.191. Tarjeta Profesional: 219382. Nombre: Juan Manuel Serna Wilches. Identificación: 1.040.182.987. Tarjeta Profesional: 367310. Facultades: 1. Representar a la sociedad en toda clase de actuaciones y procesos judiciales derivados de las pólizas de seguro expedidas por la Compañía, ante Fiscalías de todo nivel, Juzgados de todo tipo, Tribunales de todo nivel, Corte Constitucional, Corte Suprema de Justicia, Consejo Superior de la Judicatura, Consejo de Estado, Procuraduría General de la Nación y centros de conciliación. 2. Notificarse de providencias judiciales relacionadas con pólizas de seguro expedidas por la Compañía. 3. Asistir y representar a la sociedad en audiencias, diligencias judiciales y administrativas, absolver interrogatorios de parte, confesar y comprometer a la sociedad que representa en todas aquellas actuaciones con cargo a las pólizas de seguro expedidas por la Compañía, ya sean estas presenciales o virtuales. 4. Asistir a audiencias prejudiciales o judiciales de conciliación relativas a las pólizas de seguro expedidas por la Compañía, ya sean estas presenciales o virtuales, estando facultado para realizar conciliaciones totales o parciales en nombre de la Compañía. 5. Notificarse de todo tipo de actuaciones dentro de audiencias prejudiciales o judiciales de conciliación relativas a las pólizas de seguro expedidas por la Compañía. Este poder tendía vigencia mientras los abogados externos mencionados se desempeñen como abogados externos de la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Que por Escritura Pública No. 11541 de la Notaría 29 de Bogotá D.C., del 06 de septiembre de 2011, inscrita el 11 de octubre de 2011 bajo el No. 00020662 del libro V, compareció Juan Enrique Bustamante Molina identificado con cédula de ciudadanía No. 19.480.687 de Bogotá

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 1 de junio de 2022 Hora: 13:09:17

Recibo No. AA22904609

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22904609BCE88

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de 2011 bajo el No. 00020684, 00020685, 00020686, 00020689 del libro V, compareció Juan Enrique Bustamante Molina identificado con cédula de ciudadanía No. 19.480.687 de Bogotá D.C. En su calidad de representante legal de la sociedad de la referencia, por medio de la presente escritura pública, confiere poder especial a Carlos Manuel Garcia Barco identificado con cédula de ciudadanía No. 91.262.242 de Bucaramanga, cargo: Representante legal ALBERGAR LTDA.; para 1. Firmar las pólizas que otorgue la compañía en el ramo de cumplimiento de disposiciones legales cuyo asegurado sea la dirección de impuestos y aduanas nacionales, hasta cuantía: \$3.500.000.000. 2. Firmar cláusulas de coaseguro para las pólizas de seguros que otorgue MUNDIAL SEGUROS, hasta cuantía: \$20.000.000.000; a Alberto Efraim Garcia Acevedo identificado con cédula de ciudadanía No. 5.547.530 de Medellín; cargo: Representante legal ALBERGAR LTDA.; para 1. Firmar las pólizas que otorgue la compañía en el ramo de cumplimiento de disposiciones legales cuyo asegurado sea la dirección de impuestos y aduanas nacionales. Hasta cuantía: \$3.500.000.000; a Jose Gabriel Monroy Garcia identificado con cédula de ciudadanía No. 79.625.148 de Bogotá, cargo: Representante legal MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS LTDA., para firmar las pólizas que otorgue la compañía en el ramo de cumplimiento de disposiciones legales cuyo asegurado sea la dirección de impuestos y aduanas nacionales, hasta cuantía: \$1.500.000.000.; este poder tendrá vigencia mientras los funcionarios mencionados en los numerales tercero y cuarto se desempeñen como funcionarios de la COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS Sa MUNDIAL SEGUROS sigla SEGUROS MUNDIAL. Sexto: Queda expresamente prohibido a los apoderados indicados en los numerales tercero y cuarto de este escrito el otorgar coberturas en forma consensual, por lo cual todo contrato de seguro celebrado debe constar por escrito y en papelería póliza diseñada por la compañía para tal efecto. A Diana Lorena Varon Ortiz identificada con cédula de ciudadanía No. 53.046.661 de Bogotá, cargo: Suscriptora junior gerencia nacional de fianzas, para 1. Firmar las pólizas que otorgue la compañía en el ramo de cumplimiento de disposiciones legales cuyo asegurado sea la dirección de impuestos y aduanas nacionales, hasta cuantía: \$5.000.000.000.

Que por Escritura Pública No. 11544 de la Notaría veintinueve de Bogotá D.C., del 6 de septiembre de 2011, inscrita el 11 de octubre de 2011 bajo el No. 00020665, 00020666 del libro V, compareció Juan Enrique Bustamante Molina identificado con cédula de ciudadanía No. 19.480.687 de Bogotá D.C. En su calidad de representante legal de la sociedad de la referencia, por medio de la presente escritura

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 1 de junio de 2022 Hora: 13:09:17

Recibo No. AA22904609

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22904609BCE88

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
audiencias de conciliación y realizar conciliaciones totales o parciales con virtualidad para comprometer a la sociedad poderdante, absolver interrogatorios de parte, confesar y comprometer a la sociedad que representa, en todas aquellas actuaciones con cargo a las pólizas de seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT.

Que por Escritura Pública No. 13771 de la Notaría 29 de Bogotá D.C., del 1 de diciembre de 2014, inscrita el 2 de marzo de 2015 bajo el No. 00030448 del libro V, compareció Juan Enrique Bustamante Molina identificado con cédula de ciudadanía No. 19.480.687 de Bogotá D.C., en su calidad de representante legal, por medio de la presente escritura pública, confiere poder especial a Hugo Hernando Moreno Echeverry identificado con cédula ciudadanía No. 19.345.876 de Bogotá D.C. Con tarjeta profesional 56799, modificado por Escritura Pública No. 12967 de la Notaría 29 de Bogotá D.C., del 16 de julio de 2018, inscrita el 24 de julio de 2018 bajo el No. 00039732 del libro V, para que: 1. Representar a la sociedad en toda clase de actuaciones y procesos judiciales ante fiscalías de todo nivel, juzgados, tribunales de todo tipo, corte constitucional, corte suprema de justicia, consejo superior de la judicatura y consejo de estado, procuraduría general de la nación y centro de conciliación. 2. Notificarse de toda clase de providencias judiciales. 3. Asistir y representar a la sociedad en audiencias y diligencias judiciales y administrativas, especialmente las consagradas en la ley 1474 de 2011 artículo 86, Estatuto anticorrupción; asistir a todo tipo de audiencias de conciliación y realizar conciliaciones totales o parciales con virtualidad para comprometer a la sociedad poderdante, absolver interrogatorios de parte, confesar y comprometer a la sociedad que representa. 4. Conferir poderes especiales.

Que por Escritura Pública No. 6135 de la Notaría 29 de Bogotá D.C., del 8 de abril de 2016, inscrita el 25 de abril de 2016 bajo los nos. 00034284, 00034285, 00034286 y 00034287 del libro V, compareció Juan Enrique Bustamante Molina identificado con cédula de ciudadanía No. 19.480.687 de Bogotá en su calidad de representante legal de la sociedad de la referencia, por medio de la presente escritura pública, confiere poder especial amplio y suficiente a Edgar Alfonso Rodriguez Zamora. Identificado con cédula de ciudadanía No. 80.851.921 de Bogotá y tarjeta profesional No. 190.825 del consejo superior de la judicatura, y/o Carlos Andres Diaz Diaz. Identificado con cédula de ciudadanía No. 80.818.916 de Bogotá y tarjeta profesional No. 244.726 del consejo superior de la judicatura, y/o

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 1 de junio de 2022 Hora: 13:09:17

Recibo No. AA22904609

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22904609BCE88

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.033.371 de Bogotá. En su cargo de subgerente de seguros de cumplimiento las siguientes facultades: 1. Firmar las pólizas que otorgue la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. En el ramo de cumplimiento de disposiciones legales cuyo asegurado sea la dirección de impuestos y aduanas nacionales hasta cuantía: \$10.000.000.000. 2. Firmar cláusulas de coaseguro para las pólizas de seguros que otorgue SEGUROS MUNDIAL, hasta cuantía de: \$60.000.000.000. Este poder tendrá vigencia mientras los funcionarios mencionados en el numeral tercero se desempeñen como funcionarios de la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A MUNDIAL SEGUROS sigla SEGUROS MUNDIAL. Queda expresamente prohibido a los apoderados indicados en el numeral tercero de este escrito el otorgar coberturas en forma consensual, por lo cual todo contrato de seguro celebrado debe constar por escrito y en papelería póliza diseñada por la compañía para tal efecto.

Que por Escritura Pública No. 11228 de la Notaría 29 de Bogotá D.C., del 21 de junio de 2017, inscrito el 28 de junio de 2017 bajo el número 00037472 del libro V, modificado mediante Escritura Pública No. 4080 de la Notaría 29 de Bogotá D.C. del 4 de marzo de 2020, inscrita el 31 de Julio de 2020 bajo el número 00043745 del libro V, compareció el doctor Juan Enrique Bustamante Molina, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.480.687 de Bogotá, d.C., obrando en nombre y representación de la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., otorgan las facultades que adelante se relacionan a los siguientes funcionarios: Angela Patricia Munar Martínez., identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.646.070 de Bogotá. Cargo gerente nacional de finanzas. Facultades: 1. Firmar las pólizas que otorgue la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., en el ramo de cumplimiento de disposiciones legales cuyo asegurado sea la dirección de impuestos y aduanas nacionales hasta cuantía de \$15.000.000.000 2. Firmar cláusulas de coaseguro para las pólizas de seguros que otorgue la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., hasta cuantía \$110.000.000.000. Y Diana Carolina Romero Patiño, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.015.412.617 de Bogotá, D.C. Se confiere poder general para ejecutar los siguientes actos con amplias facultades de representación: Facultades: 1. Representar a la sociedad en toda clase de actuaciones y procesos judiciales ante fiscalías de todo nivel, juzgados, tribunales de todo tipo, Corte Constitucional, Corte Suprema de Justicia, Consejo Superior de la Judicatura, y Consejo de Estado, Procuraduría General de la Nación y Centros de Conciliación. 2. Notificarse de toda clase de providencias judiciales. 3. Asistir y

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 1 de junio de 2022 Hora: 13:09:17

Recibo No. AA22904609

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22904609BCE88

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. 213912, y a Mahira Carolina Robles Polo identificada con cédula ciudadanía No. 1.018.437.788 de Bogotá D.C., abogado externo con tarjeta profesional No. 251035, con amplias facultades de representación: facultades: 1. Representar a la sociedad en toda clase de actuaciones y procesos judiciales ante fiscalías de todo nivel, juzgados, tribunales de todo tipo, corte constitucional, corte suprema de justicia, consejo superior de la judicatura y consejo de estado. 2. Notificarse de toda clase de actuaciones judiciales. 3. Asistir a toda clase de audiencias y diligencias judiciales y administrativas, asistir a todo tipo de audiencias de conciliación y realizar conciliaciones totales o parciales con virtualidad para comprometer a la sociedad poderdante, absolver interrogatorios de parte, confesar y comprometer a la sociedad que representa. Este poder tendrá vigencia mientras los funcionarios mencionados se desempeñen como abogados externos de la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., sigla SEGUROS MUNDIAL.

Que por Escritura Pública No. 19296 de la Notaría 29 de Bogotá D.C., del 11 de octubre de 2018, inscrita el 17 de octubre de 2018 bajo el registro no 00040220 del libro V, compareció Juan Enrique Bustamante Molina identificado con cédula de ciudadanía No. 19.480.687 de Bogotá D.C., en su calidad de representante legal de la sociedad de la referencia, por medio de la presente escritura pública, confiere poder especial a los siguientes funcionarios: nombre: Jesus Martin German Ricardo Galeano Sotomayor identificación: 79.396.043 de Bogotá tarjeta profesional: 70494 cargo: abogado externo nombre: Daniel Geraldino Garcia identificación: 72.008.654 de barranquilla tarjeta profesional: 120523 cargo: abogado externo nombre: Andrés Orión Alvarez Perez identificación: 98.542.134 de envigado tarjeta profesional: 68354 cargo: abogado externo facultades: 1. Representar a la sociedad en toda clase de actuaciones y procesos judiciales ante fiscalías de todo nivel, juzgados, tribunales de todo tipo, corte constitucional, corte suprema de justicia, consejo superior de la judicatura y consejo de estado. 2. Notificarse de toda clase de actuaciones judiciales y administrativas. 3. Asistir a toda clase de audiencias y diligencias judiciales y administrativas, asistir a todo tipo de audiencias de conciliación y realizar conciliaciones totales o parciales con virtualidad para comprometer a la sociedad poderdante, absolver interrogatorios de parte, confesar y comprometer a la sociedad que representa. 4. Conferir poderes especiales con facultad para sustituir y reasumir. Este poder tendrá vigencia mientras los abogados mencionados se desempeñen como abogados

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 1 de junio de 2022 Hora: 13:09:17

Recibo No. AA22904609

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22904609BCE88

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadososelectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadososelectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Montería (Córdoba) Facultades: 1. Representar a la sociedad en toda clase de actuaciones y procesos judiciales ante Fiscalías de todo nivel, juzgados, tribunales de todo tipo, Corte Constitucional, Corte Suprema de Justicia, Consejo Superior de la Judicatura y Consejo de Estado, Procuraduría General de la Nación y Centros de Conciliación. 2. Notificarse de toda clase de providencias judiciales. & Asistir y representar a la sociedad en audiencias y diligencias judiciales y administrativas, especialmente las consagradas en la Ley 1474 de 2011 artículo 86, Estatuto Anticorrupción, asistir a todo tipo de audiencias de conciliación y realizar conciliaciones totales o parciales con virtualidad para comprometer a la sociedad poderdante, absolver interrogatorios de parte, confesar y comprometer a la sociedad que representa. 4. Interponer recursos de vía gubernativa. TERCERO: Este poder tendrá vigencia mientras la funcionaria mencionada en el numeral segundo se desempeñe como funcionaria de la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A sigla SEGUROS MUNDIAL.

Que por Escritura Pública No. 19272 de la Notaría 29 de Bogotá D.C., del 11 de octubre de 2019, inscrita el 21 de octubre de 2019 bajo el registro No. 00042425 del libro V, compareció Juan Enrique Bustamante Molina identificado con cédula de ciudadanía No. 19.480.687 de Bogotá D.C, Que, en el presente acto, obra en nombre y representación de la sociedad de la referencia, por medio de la presente escritura pública, confiere poder especial con amplias facultades de representación que adelante se relacionan al siguiente abogado: Santiago Restrepo Arboleda identificado con cedula ciudadanía No. 1.037.621.073 de Bogotá D.C., Tarjeta Profesional: 270.031, Cargo: Abogado Externo, Facultades: 1. Representar a la sociedad en toda clase de actuaciones y procesos judiciales ante Fiscalías de todo nivel, juzgados, tribunales de todo tipo, Corte Constitucional, Corte Suprema de Justicia, Consejo Superior de la Judicatura y Consejo de Estado. 2. Notificarse de toda clase de actuaciones judiciales y administrativas. 3. Asistir a toda clase de audiencias y diligencias judiciales y administrativas, asistir a todo tipo de audiencias de conciliación y realizar conciliaciones totales o parciales con virtualidad para comprometer a la sociedad poderdante, absolver interrogatorios de parte, confesar y comprometer a la sociedad que representa. Conferir poderes especiales con facultad para sustituir y reasumir. Este poder tendrá vigencia mientras el abogado mencionado en el numeral segundo se desempeñe como abogado externo de la COMPAÑÍA MUNDIAL IDE SEGUROS S.A. sigla SEGUROS MUNDIAL.

61  
398

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 1 de junio de 2022 Hora: 13:09:17

Recibo No. AA22904609

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22904609BCE88

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
y procesos judiciales ante Fiscalías de todo nivel, juzgados, tribunales de todo tipo, Corte Constitucional, Corte Suprema de Justicia, Consejo Superior de la Judicatura y Consejo de Estado. 2. Notificarse de toda clase de actuaciones judiciales y administrativas. 3. Asistir a toda clase de audiencias y diligencias judiciales y administrativas, asistir a todo tipo de audiencias de conciliación y realizar conciliaciones totales o parciales con virtualidad para comprometer a la sociedad poderdante, absolver interrogatorios de parte, confesar y comprometer a la sociedad que representa. 4. Conferir poderes especiales con facultad para sustituir y reasumir. Quinto: Este poder tendrá vigencia mientras los funcionarios mencionados en los numerales segundo y cuarto se desempeñen como funcionarios de la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. sigla SEGUROS MUNDIAL. Sexto: Queda expresamente prohibido a los apoderados indicados en los numerales segundo y cuarto el otorgar coberturas en forma consensual, por lo cual todo contrato de seguro celebrado debe constar por escrito y en papelería "póliza" diseñada por la Compañía para tal efecto.

Por Escritura Pública No. 8646 del 30 de julio de 2020, otorgada en la Notaría 29 de Bogotá D.C., registrada en esta Cámara de Comercio el 21 de agosto de 2020, con el No. 00043833 del libro V, la persona jurídica confirió poder especial a Nelson Dorian Rodriguez Ravelo, identificado con cédula de ciudadanía número 19.497.836 de Bogotá D.C, gerente de indemnizaciones SOAT, para ejercer las siguientes facultades: 1. Suscriba a nombre de la compañía las objeciones que la misma formule a las reclamaciones que le sean presentadas por personas naturales o jurídicas con cargo a pólizas de seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT, expedidas por la aseguradora. 2. Suscriba a nombre de la compañía los formatos de liquidación y las comunicaciones de objeción parcial que se generen dentro de las reclamaciones que sean presentadas por personas naturales o jurídicas con cargo a pólizas de seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT, expedidas por la aseguradora. 3. Suscriba a nombre de la compañía las certificaciones de agotamiento de topes de cobertura para reclamaciones presentadas por personas naturales o jurídicas con cargo a pólizas de seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT, expedidas por la aseguradora. 4. Asista a audiencias y diligencias judiciales y administrativas, asistir a audiencias de conciliación y realizar conciliaciones totales o parciales con virtualidad para comprometer a la sociedad poderdante, absolver interrogatorios de parte, confesar y comprometer a la

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 1 de junio de 2022 Hora: 13:09:17

Recibo No. AA22904609

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22904609BCE88

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Estado. 4. Notificarse de toda clase de actuaciones judiciales y administrativas. 5. Asistir a toda clase de audiencias y diligencias judiciales y administrativas, asistir a todo tipo de audiencias de conciliación y realizar conciliaciones totales o parciales con virtualidad para comprometer a la sociedad poderdante, absolver interrogatorios de parte, confesar y comprometer a la sociedad que representa. 6. Conferir poderes especiales con facultad para sustituir y reasumir. Este poder tendrá vigencia mientras los abogados mencionados en el numeral quinto se desempeñen como abogados externos de la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A sigla SEGUROS MUNDIAL.

Por Escritura Pública No. 16191 de la Notaría 29 de Bogotá D.C., del 24 de noviembre de 2020, inscrita el 2 de Diciembre de 2020 bajo el registro No 00044479 del libro V, compareció Juan Enrique Bustamante Molina identificado con cédula de ciudadanía No. 19.480.687 de Bogotá D.C., y dijo: Primero: Que en el presente acto obra en nombre y representación de la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Sigla SEGUROS MUNDIAL. Segundo: Que en el carácter indicado se otorgan amplias facultades de representación que adelante se relacionan al siguiente abogado: Nombre: Diana Marcela Neira Hernández, con identificación: 53.015.022 de Bogotá, D.C., Tarjeta Profesional: 210359, Cargo: Abogado Externo, Facultades: 1. Representar a la sociedad en toda clase de actuaciones y procesos judiciales ante Fiscalías de todo nivel, juzgados, tribunales de todo tipo, Corte Constitucional, Corte Suprema de Justicia, Consejo Superior de la Judicatura y Consejo de Estado. 2. Notificarse de toda clase de actuaciones judiciales y administrativas. 3. Asistir a toda clase de audiencias y diligencias judiciales y administrativas, asistir a todo tipo de audiencias de conciliación y realizar conciliaciones totales o parciales con virtualidad para comprometer a la sociedad poderdante, absolver interrogatorios de parte, confesar y comprometer a la sociedad que representa. 4. Conferir poderes especiales con facultad para sustituir y reasumir. Este poder tendrá vigencia mientras el abogado mencionado en el numeral segundo se desempeñe como abogado externo de la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A sigla SEGUROS MUNDIAL.

Por Escritura Pública No. 16192 de la Notaría 29 de Bogotá D.C., del 24 de noviembre de 2020, inscrita el 2 de Diciembre de 2020 bajo el registro No 00044480 del libro V, compareció Juan Enrique Bustamante Molina identificado con cédula de ciudadanía No. 19.480.687 de Bogotá D.C., y dijo: Primero: Que en el presente acto obra en nombre y representación de la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Sigla SEGUROS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 1 de junio de 2022 Hora: 13:09:17

Recibo No. AA22904609

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22904609BCE88

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
parciales con virtualidad para comprometer a la sociedad poderdante, absolver interrogatorios de parte, confesar y. Comprometer a la sociedad que representa, en todas aquellas actuaciones con cargo a las pólizas de seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT. Este poder tendrá vigencia mientras el funcionario mencionado en el numeral segundo sea funcionario de la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A sigla SEGUROS MUNDIAL

Por Escritura Pública No. 8684 del 20 de abril de 2021, otorgada en la Notaría 29 de Bogotá D.C., registrada en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2021 con el No. 00045251 del libro V, la persona jurídica confirió poder especial al siguiente funcionario, para firmar cláusulas de coaseguro en pólizas de seguros de cumplimiento, de acuerdo con la cuantía que se relaciona a continuación para cada uno de ellos: Favio Andrés Sánchez Triviño, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.047.411.813, Delegación en suma asegurada: Ochenta Mil Millones De Pesos (\$80.000.000.000.). Tercero: Que, en el carácter indicado, se le otorga poder especial a los siguientes funcionarios, la facultad de firmar cláusulas de coaseguro en pólizas de seguros generales, de acuerdo con la cuantía que se relaciona a continuación para cada uno de ellos: Carlos Hernando Barrero Bejarano, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.738.966, Delegación en suma asegurada: Cincuenta Mil Millones De Pesos (\$50.000.000.000.). Juan Sebastián Castillo Forero, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.030.524.316, Delegación en suma asegurada: Sesenta Mil Millones De Pesos (\$60.000.000.000.). Diana Lorena Varon Ortiz, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53.046.661, Delegación en suma asegurada: Cincuenta Mil Millones De Pesos (\$50.000.000.000.). Cuarto: Este poder tendrá vigencia mientras los funcionarios mencionados se desempeñen como funcionarios de la compañía MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Por Escritura Pública No. 8685 del 20 de abril de 2021, otorgada en la Notaría 29 de Bogotá D.C., registrada en esta Cámara de Comercio el 11 de Mayo de 2021, con el No. 00045252 del libro V, la persona jurídica confirió poder especial a los siguientes funcionarios, quienes ostentan la calidad de representantes legales: Marisol Silva Arbeláez, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.866.988; Jorge Andrés Mora Gonzalez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.780.149; Francisco Javier Prieto Sánchez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.503.931; Luis Eduardo Londoño Arango, identificado con la cédula de ciudadanía No. 98.541.924; Angela

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 1 de junio de 2022 Hora: 13:09:17

Recibo No. AA22904609

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22904609BCE88

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
calidad de Gerente de Soluciones de Seguros, las siguientes facultades: 1. Celebrar y suscribir los contratos de transacción de Pólizas de Responsabilidad Civil expedidas por la Compañía. 2. Celebrar y suscribir los contratos con las instituciones Prestadoras de Salud para las Pólizas de Accidentes Personales, al igual que la demás documentación que se requiera en el marco de este tipo de contratos. 3. Suscriba a nombre de la Compañía las objeciones que la misma formule a las reclamaciones que sean presentadas por personas naturales o jurídicas respecto de pólizas expedidas por la Aseguradora. 4. Suscriba de la Compañía los formatos de liquidación que se generen dentro de las reclamaciones que presentadas por personas naturales o jurídicas. 5. Representé a la sociedad en toda clase de actuaciones y procesos judiciales ante Fiscalías de todo nivel, juzgados, tribunales de todo tipo, Corte Constitucional, Corte Suprema de Justicia, Consejo Superior de la Judicatura y Consejo de Estado. 6. Notificarse de providencias judiciales relacionadas con pólizas de seguro expedidas por la Compañía. 7. Asistir a audiencias y diligencias judiciales y administrativas, asistir a audiencias de conciliación y realizar conciliaciones totales o parciales con capacidad para comprometer a la sociedad poderdante, absolver interrogatorios de parte, confesar y comprometer a la sociedad que representa, en todas aquellas actuaciones relacionadas cori las pólizas de seguro expedidas por la Compañía. Queda expresamente prohibido a la apoderada otorgar coberturas en forma consensual, por lo cual todo contrato de seguro celebrado debe constar por escrito y en papelería autorizada por la Compañía para tal efecto. Este poder tendrá vigencia mientras la funcionaria mencionada se desempeñe como funcionaria de la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Por Escritura Pública No. 18859 del 19 de agosto de 2021, otorgada en la Notaría 29 de Bogotá D.C., registrada en esta Cámara de Comercio el 31 de agosto de 2021 con el No. 00045875 del libro V, la persona jurídica otorgó amplias facultades de representación a los siguientes abogados externos: Martin Alejandro Casas Huertas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.010.175.017 de Bogotá D.C., tarjeta profesional No. 263869 Cargo: Abogado Externo, Sandra Milena Reyes Echavarría, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53.010.522 de Bogotá D.C., tarjeta profesional No. 267757 Cargo: Abogado Externo, Iván Mauricio Boshell Cuenca, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.032.379.270 de Bogotá D.C., tarjeta profesional No. 267574 Cargo: Abogado Externo, Diego Suarez García, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.461.073 de Icononzo, tarjeta

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 1 de junio de 2022 Hora: 13:09:17

Recibo No. AA22904609

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22904609BCE88

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sociedad en audiencias, diligencias judiciales y administrativas, absolver interrogatorios de parte, confesar y comprometer a la sociedad que representa en todas aquellas actuaciones con cargo a las pólizas de seguro expedidas por la Compañía, ya sean estas presenciales o virtuales. 4. Asistir a audiencias prejudiciales o judiciales de conciliación relativas a las pólizas de seguro expedidas por la Compañía, ya sean estas presenciales o virtuales, estando facultado para realizar conciliaciones totales o parciales en nombre de la Compañía. 5. Notificarse de todo tipo de actuaciones dentro de audiencias prejudiciales o judiciales de conciliación relativas a las pólizas de seguro expedidas por la Compañía. Este poder tendrá vigencia mientras los funcionarios mencionados se desempeñen como funcionarios de la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Por Escritura Pública No. 3287 del 22 de febrero de 2022, otorgada en la Notaría 29 de Bogotá D.C., registrada en esta Cámara de Comercio el 18 de Marzo de 2022, con el No. 00046996 del libro V, la persona jurídica otorgó poder especial a Sandra Patricia Sierra Galeano, identificada con cédula de ciudadanía número 52.702.241 de Bogotá D.C., en su calidad de Gerente de compras de la compañía, para suscribir a nombre de la compañía órdenes de compra y/ contratos hasta por la cuantía de doscientos cincuenta salarios mínimos mensuales legales vigentes. Este poder tendrá vigencia mientras la trabajadora mencionada se desempeñe como funcionaria de la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. MUNDIAL.

Por Escritura Pública No. 3286 del 22 de febrero de 2022, otorgada en la Notaría 29 de Bogotá D.C., registrada en esta Cámara de Comercio el 18 de Marzo de 2022, con el No. 00047000 del libro V, la persona jurídica otorgó poder especial a Claudia Maria Echeverri Atehortúa, vicepresidente de riesgos, identificada con la cédula de ciudadanía número 43.629.931, para suscribir y celebrar contratos que tiendan a llenar los fines sociales hasta por cuatrocientos (400) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Este poder tendrá vigencia mientras la trabajadora mencionada se desempeñe como funcionaria de la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. MUNDIAL.

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
954	5-III- 1.973	4A.BTA.	13-III-1973-NO.008.214

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 1 de junio de 2022 Hora: 13:09:17

Recibo No. AA22904609

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22904609BCE88

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 0001732 del 30 de abril de 2004 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00934080 del 13 de mayo de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0003231 del 12 de noviembre de 2004 de la Notaría 36 de Bogotá D.C.	00965397 del 3 de diciembre de 2004 del Libro IX
Cert. Cap. No. 0000001 del 10 de mayo de 2006 de la Revisor Fiscal	01065967 del 11 de julio de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0004185 del 31 de mayo de 2006 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01059412 del 5 de junio de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0004611 del 15 de junio de 2006 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01063867 del 29 de junio de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0005097 del 5 de julio de 2006 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01067798 del 19 de julio de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0001455 del 23 de febrero de 2007 de la Notaría 77 de Bogotá D.C.	01115047 del 8 de marzo de 2007 del Libro IX
E. P. No. 15330 del 16 de diciembre de 2013 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01795752 del 7 de enero de 2014 del Libro IX
E. P. No. 5192 del 12 de mayo de 2014 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01839303 del 29 de mayo de 2014 del Libro IX
E. P. No. 5197 del 5 de mayo de 2015 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01946577 del 9 de junio de 2015 del Libro IX
E. P. No. 7953 del 4 de mayo de 2016 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	02106546 del 24 de mayo de 2016 del Libro IX
E. P. No. 1762 del 3 de febrero de 2021 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	02667615 del 1 de marzo de 2021 del Libro IX

## SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 27 de septiembre de 1996 , inscrito el 27 de septiembre de 1996 bajo el número 00556726 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 1 de junio de 2022 Hora: 13:09:17  
Recibo No. AA22904609  
Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22904609BCE88

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.  
SUCURSAL BOGOTA  
Matrícula No.: 00365343  
Fecha de matrícula: 29 de marzo de 1989  
Último año renovado: 2022  
Categoría: Sucursal  
Dirección: Cl 33 6 B 24 P 1  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: SEGUROS MUNDIAL - PAV 118  
Matrícula No.: 02759916  
Fecha de matrícula: 6 de diciembre de 2016  
Último año renovado: 2022  
Categoría: Agencia  
Dirección: Cr 15 118 18  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: SEGUROS MUNDIAL - PVM SOACHA  
Matrícula No.: 02846920  
Fecha de matrícula: 27 de julio de 2017  
Último año renovado: 2022  
Categoría: Agencia  
Dirección: Aut Sur Cr 4 31 40  
Municipio: Soacha (Cundinamarca)

Nombre: PVM SEGUROS MUNDIAL - CHIA  
Matrícula No.: 02846964  
Fecha de matrícula: 28 de julio de 2017  
Último año renovado: 2022  
Categoría: Agencia  
Dirección: Av Padilla 900 Este En 4  
Municipio: Chía (Cundinamarca)

Nombre: SEGUROS MUNDIAL AGENCIA BOSA  
Matrícula No.: 02960902

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 1 de junio de 2022 Hora: 13:09:17

Recibo No. AA22904609

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22904609BCE88

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de matrícula: 5 de febrero de 2020  
Último año renovado: 2022  
Categoría: Agencia  
Dirección: Cr 30 Cl 19 Zn Oasis Cc Calima  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: SEGUROS MUNDIAL PVM TUNAL  
Matrícula No.: 03214561  
Fecha de matrícula: 5 de febrero de 2020  
Último año renovado: 2022  
Categoría: Agencia  
Dirección: Cl 47 B Sur No. 24 B 33 Av Mariscal Suere  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: SEGUROS MUNDIAL PVM SAN RAFAEL  
Matrícula No.: 03221165  
Fecha de matrícula: 18 de febrero de 2020  
Último año renovado: 2022  
Categoría: Agencia  
Dirección: Ac 134 No. 55 30 Cc San Rafael  
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 21-0700 del 05 de octubre de 2021, proferido por el Juzgado 51 Civil del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 20 de Octubre de 2021 con el No. 00192270 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso responsabilidad civil extracontractual No. 110013103051 2020 00189 00 de Elizabeth Larrota Quiroz CC. 51.789.680 y Nubia Marleny Larrota Quiroz CC. 51.971.601 contra Álvaro Javier Rairán CC. 80.235.578, COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A y TRANSPORTES INTEGRADOS DE BOGOTA S.A.S.

Nombre: SEGUROS MUNDIAL PVM TINTAL  
Matrícula No.: 03221180  
Fecha de matrícula: 18 de febrero de 2020  
Último año renovado: 2022  
Categoría: Agencia  
Dirección: Av Ciudad De Cali Con Av Americas Cc  
Municipio: Tintal Plaza Bogotá D.C.

Nombre: PVM PLAZA DE LAS AMERICAS

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 1 de junio de 2022 Hora: 13:09:17

Recibo No. AA22904609

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22904609BCE88

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Nombre: PVM MILENIO PLAZA  
Matrícula No.: 03275322  
Fecha de matrícula: 25 de agosto de 2020  
Último año renovado: 2022  
Categoría: Agencia  
Dirección: Cr 86 # 42 B 51 Sur En Por La Av Ciudad De Cali  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PVM GRAN PLAZA BOSA  
Matrícula No.: 03275332  
Fecha de matrícula: 25 de agosto de 2020  
Último año renovado: 2022  
Categoría: Agencia  
Dirección: Cl 65 Sur Con Cr 80 Salida Aut Sur P 1  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PVM FUSAGASUGA  
Matrícula No.: 03275335  
Fecha de matrícula: 25 de agosto de 2020  
Último año renovado: 2022  
Categoría: Agencia  
Dirección: Tv 12 # 22 42 P 2 Cc Manila  
Municipio: Fusagasugá (Cundinamarca)

Nombre: PVM VILLA DEL RIO  
Matrícula No.: 03275404  
Fecha de matrícula: 26 de agosto de 2020  
Último año renovado: 2022  
Categoría: Agencia  
Dirección: Cr 63 No. 57 G 47 Sur Cc Paseo Villa Del Rio  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PAV CHIA  
Matrícula No.: 03275406  
Fecha de matrícula: 26 de agosto de 2020  
Último año renovado: 2022  
Categoría: Agencia  
Dirección: Cl 2 No. 2 40 Lc 3 Conj Eds Terpel  
Municipio: Chía (Cundinamarca)

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 1 de junio de 2022 Hora: 13:09:17

Recibo No. AA22904609

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22904609BCE88

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA PAV CALLE  
Matrícula No.: 33 BOGOTA  
Fecha de matrícula: 03308299  
Último año renovado: 11 de noviembre de 2020  
Categoría: 2022  
Dirección: Agencia  
Municipio: Cr 7 No. 33 14 P 1  
Bogotá D.C..

Nombre: SEGUROS MUNDIAL PVM PORTOALEGRE  
Matrícula No.: 03316095  
Fecha de matrícula: 3 de diciembre de 2020  
Último año renovado: 2022  
Categoría: Agencia  
Dirección: Cr 58 No. 137 B 01 C.C. Porto Alegre  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. - PVM  
Matrícula No.: CENTRO MAYOR  
Fecha de matrícula: 03337166  
Último año renovado: 12 de febrero de 2021  
Categoría: 2022  
Dirección: Agencia  
Municipio: Cl 38 A Sur No. 34 D 51 Cc Centro Mayor  
Bogotá D.C.

Nombre: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA PVM  
Matrícula No.: FONTANAR CHIA  
Fecha de matrícula: 03380589  
Último año renovado: 24 de mayo de 2021  
Categoría: 2022  
Dirección: Agencia  
Municipio: Via Chia Km 2.5 Cajica P 1 Chia  
Chía (Cundinamarca)

Nombre: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A PVM  
Matrícula No.: HAYUELOS  
Fecha de matrícula: 03380594  
24 de mayo de 2021

27/408

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 1 de junio de 2022 Hora: 13:09:17

Recibo No. AA22904609

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22904609BCE88

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Nombre: PAV KENNEDY BOGOTA  
Matrícula No.: 03393888  
Fecha de matrícula: 29 de junio de 2021  
Último año renovado: 2022  
Categoría: Agencia  
Dirección: Cl. 36 Sur No. 74 31 Lc  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PVM VENECIA BOGOTA  
Matrícula No.: 03394199  
Fecha de matrícula: 30 de junio de 2021  
Último año renovado: 2022  
Categoría: Agencia  
Dirección: Cr 53 # 47 13 Sur Lc 208  
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.960.197.310.840  
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 6511

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

2/3

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 1 de junio de 2022 Hora: 13:09:17

Recibo No. AA22904609

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22904609BCE88

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.







GOBERNACIÓN DE  
**CAQUETA**  
REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL CAQUETA -  
ADMINISTRACION CENTRAL

NIT: 800091594

REGISTRO PRESUPUESTAL Nro 2022093136

Vigencia Fiscal: 2022

Fecha Documento:

Dependencia: 15/09/2022

VARIOS

Concepto:

CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN DE SEGUROS QUE AMPAREN LOS INTERESES PATRIMONIALES PRESENTES Y FUTUROS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES POLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA QUE ESTEN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA ASI COMO AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD Y POR LOS QUE SEA O LLEGARE A SER RESPONSABLE LEGALMENTE ORDEN DE COMPRA N° 90759 DE 27 DE MAYO DE 2022

Detalle

CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN DE SEGUROS QUE AMPAREN LOS INTERESES PATRIMONIALES PRESENTES Y FUTUROS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES POLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA QUE ESTEN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA ASI COMO AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD Y POR LOS QUE SEA O LLEGARE A SER RESPONSABLE LEGALMENTE ORDEN DE COMPRA N° 90759 DE 27 DE MAYO DE 2022

Ordenador:

Tercero: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS CC 860037013

Doc. Soporte: ORDEN DE COMPRA N° 90759 DE 27 DE MAYO DE 2022

Tipo Contrato: AMP Nro: 90759

Nro. CDP: 2022030430

ART.PRESUPUESTAL	SECTOR	AREA	ARTICULO	FUENTE	VALOR
2.1.2.02.02.007.16-16-1.2.1.0.00	99999999999999999999- VARIOS	99999999999999999999- 9999-VARIOS	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing / Adm Central	99999999999999999999- VARIOS	4,127,958.00
<b>TOTAL</b>					<b>4,127,958.00</b>

Valor en letras: CUATRO MILLONES CIENTO VENTI SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MC.

  
DAVID FERNANDO RUIZ GASCA  
DIRECTOR TECNICO DE PRESUPUESTO

Elaboro: EDWARD ARBEY VELASQUEZ CASTRO

34-40